

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes 2,50 ptas. Provincias, trimestre 9,00

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes : : que es el periódico de más grandes tiradas : :

La Libertad



Toda la correspondencia debe dirigirse al Director Apartado de Correos 981

Casa de LA LIBERTAD Redacción y Administración: Madera, 8

Número suelto, 10 céntimos

EL MAYOR DE LOS PROBLEMAS

INCERTIDUMBRE

Hay etapas en la vida pública donde todo refleja muy a lo vivo la inseguridad de la incertidumbre. Inútil es oír que no acontece nada, que se está en el mejor de los mundos posibles, que el cielo rebosa en rosicleres. La incertidumbre continúa, sigue sin despejarse el horizonte y los más optimistas no osan hacer afirmaciones para un plazo mayor de veinticuatro horas. Y es que el equilibrio inestable jamás cambió de naturaleza por mucho que se le diga estable. Aunque haya un señor Martínez de Velasco que, feliz y sonriente, diga a un ministro de la Ceda: «Todos somos unos.»

Para nosotros, sin duda, cedistas y agrarios son unos. Pero es que las derechas son tan poquita cosa de suyo! De ahí que ni legislen, ni sepan a dónde van, ni acierten a comportarse como deberían hacerlo en la vida pública. Charlan por los codos, bullen sin descanso, y, a la postre, después de cada salida, vemos no haberse percatado aún de que España es nación de veintimillones de habitantes, no un burgo sin importancia. Por eso, ni gobiernan ni hacen labor provechosa. Están siempre en la rebotica, entre tazas de café y fichas de dominó.

De ahí la incertidumbre que llena la política desde hace tiempo. Y esa forma de paréntesis que toma todo. Dijérase que caminamos por una galería, y que sólo se aguarda la hora de salir a paraje despejado.

Eso es lo que quisieramos. Que las cosas entren al fin en la normalidad y lo interino se convierta en algo estable y útil. ¿Qué ganan los españoles con el espectáculo de impotencia que dan unas Cortes carentes de vitalidad? ¿Y aún las propias derechas, ¡qué beneficio logran de mostrarse al país libres de preocupaciones efectivas por todo lo que preocupa intensamente a los ciudadanos?

Ayer mismo reunió la Ceda, ¿y qué plan de trabajo útil acordó? Véase la nota y admítase la pobreza de los acuerdos. Sin embargo, en lo que lleva de actuación el derechismo, su balance tiene muy poco de halagüeño, tanto que debía imponer determinaciones menos fútiles que las ahora tomadas. Porque no mejora la crisis económica. Ni se atenuó el paro obrero. Las exportaciones siguen descendiendo. El déficit prosigue siendo el convidado de Piedra. Perdura la paralización en la Bolsa. Ya no se habla de la convención ni como tropo. Llevamos cinco meses con las garantías constitucionales en eclipse, y algunos más con los Ayuntamientos convertidos en Comisiones gestoras. ¿No ha de ser justo, pues, que se dese un cambio prometedor de mejores rumbos para la cosa pública?

Puede afirmarse que, por obra de las circunstancias, ningún Gobierno de la República poseyó la plenitud de poderes con que se hallan las derechas. Ni tienen oposición en el Congreso, ni tampoco han de enfrentarse con la crítica de los periódicos. Y, sin embargo, ¡qué han hecho? Ni con microscopio se descubre su labor. Es preciso remontarse muy lejos en la historia parlamentaria para encontrar un período tan estéril y verboso.

Por ello se explica que el propio «Debate», órgano del grupo cedista, sienta ya las zozobras de la incertidumbre común. Así reconoce que «la atención y las preocupaciones naturales de la política se concentran estos días en otro problema». ¿Cuál de los muchísimos planteados? En orden de importancia, el primero ha de ser, es, sacar la política del tortuoso cauce por donde se atascó.

Desde hace meses todo va contra lógica, y la lógica vuelve por sus fueros. ¿Cómo asombrarse, ya que desde Noviembre de 1933 piensan los republicanos que estas Cortes no son instrumento de gobierno ni responden a ningún ideal propio de la República? Es lo que ahora se ve por modo clarísimo. Viven porque viven, mas no porque sirvan ni puedan servir para nada. Y pues ellas se mantienen en pie sólo por poder de la inercia, toda la política se resiente. No hay para las tales otro problema efectivo que salir del día presente y entrar en el de mañana. Por eso, todo se reduce a habernos de leyes en estudio, o de estudios en torno de leyes, y seguir tirando. «Esto ocurre—dice «A B C», coautor del conglomerado triunfante en Noviembre—porque no hay fe, ni entusiasmo, ni solidaridad, ni método, ni dirección en la obra, y se cumple con simulaciones de actitudes.» Pero ¿cómo podría suceder otra cosa? Una coalición de adversarios no puede dar más de sí.

Mirando a los intereses de España, urge, pues, desear que las cosas se encaucen y establezcan con arreglo a lógica. El ensayo está cumplido. Los hechos hablan mejor que las palabras, y es oportuno atender a sus enseñanzas. La política de derechas ha dado cuanto podía dar, y no parece oportuno persistir en la triste experiencia. Lo de Noviembre, con todo su ruidoso palabreo, no trata consigo más que barullo. Nada provechoso, nada extraño a la menuda política de partido. ¿De qué valdría continuar en el equilibrio inestable? ¿Para que continúen empeorando todos los problemas de la nación?

España confía en que, de una vez, la nave deje de ir al antojo de los vientos. Hay que deshacer la incertidumbre. Más claro: hay que ir a un orden de cosas estable en que desaparezca la «intima contradicción» que señalaba los otros días el Sr. Sánchez Román. Porque de esa íntima contradicción dimanaban tanto la ausencia de interior satisfacción en los españoles como la falta de una política donde haya algo más que apariencias y ruido...

EL PACTO ANGLOFRANCES

Rusia invita a que vaya a Moscú un ministro inglés

Entrega de la invitación. París, 27.—El corresponsal de «L'Echo de Paris» en Londres comunica a su periódico que el Gobierno de la U. R. S. S. ha hecho ayer entregar oficialmente al Gobierno de la Gran Bretaña la invitación para que algún ministro inglés vaya a Moscú, con objeto de discutir el proyecto anglofrancés. Se esperan invitaciones análogas de los Gobiernos de Polonia y de Checoslovaquia.

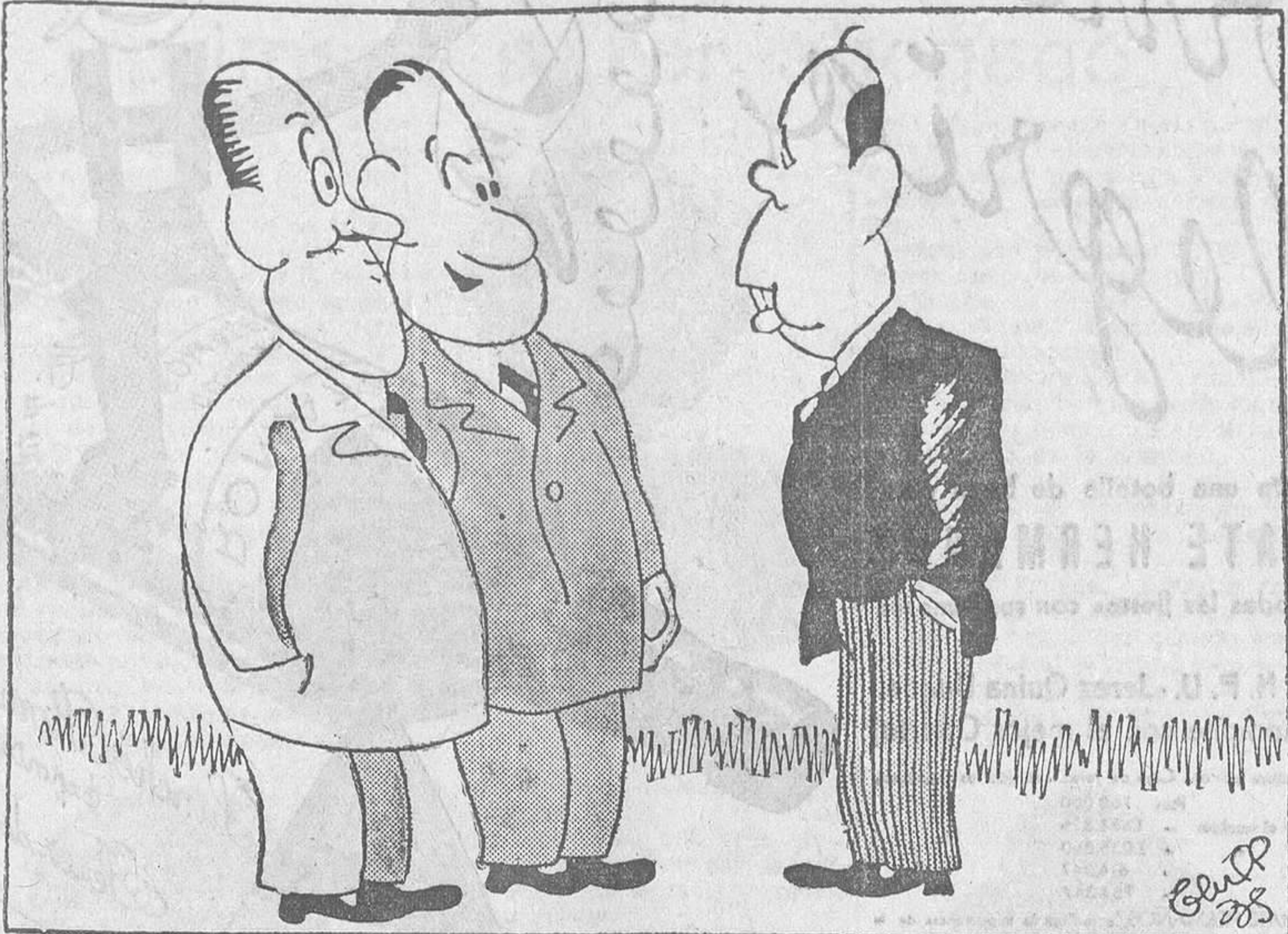
El viaje del ministro de Negocios a Rusia encuentra dificultades. Londres, 27.—Como era de prever, el proyecto de un viaje a Moscú del ministro de Negocios extranjeros encuentra alguna resistencia en la Cámara de los Comunes, donde los conservadores del ala derecha estiman que toda negociación diplomática con los Soviets debe ir precedida de un arreglo de las cuestiones comerciales y financieras todavía pendientes entre los dos países.

El carácter que tendrá la visita de John Simon a Berlín. Londres, 27.—Al terminar el Consejo de ministros celebrado hoy, se

afirmaba en los círculos bien informados que la fecha del viaje de sir John Simon a Berlín no se fijará hasta después que el ministro de Negocios extranjeros conferencie mañana en París con los ministros franceses.

Se repite que la misión de sir John Simon cerca del canciller Hitler no consistirá en negociaciones ni en ningún acuerdo, sino solamente en recoger de los gobernantes del Reich informes todo lo precisos posibles sobre el punto de vista alemán en relación con todos los elementos que constituyen la declaración francoinglesa de 3 de Febrero.

Después el Gobierno inglés decidirá, cuando vuelva sir John Simon, acerca de la utilidad que pueda presentar el viaje a Moscú, Praga y Varsovia. Se cree, por otra parte, que las manifestaciones del Reich, aunque de oposición a las proposiciones francoinglesas, no cerrarán la puerta a las negociaciones. En esas condiciones presentará algún interés celebrar entrevistas con los Gobiernos soviéticos, polacos y checoslovacos.



¡VAYA UNA PREGUNTA!, por Bluff

—¿Y usted, señor Gil, no piensa disfrazarse? —¿Para qué? ¡Ya lo he hecho otras veces y enseguida me han conocido!

EN DIEZ MINUTOS!

El bendito señor Lucía nos conserve la vista

Muchas veces hemos hablado contra la substitución de los Ayuntamientos por Comisiones gubernativas. Y a ratos el órgano oficioso matinal se ha enfadado porque veíamos en esas mudanzas materia política. «No, no—decía él, muy en serio—; se ha hecho la substitución buscando defender el orden público.» Mas he aquí que ahora —ayer— el portavoz de la Ceda grita por medio de grandes titulares: «El Ayuntamiento de Valencia, disuelto.—Triunfo de Derecha Regional, que marca el declive de la hegemonía de los autonomistas.»

¿Verdad que tiene miga el título? Pues no menos trae la prosa cedista que le sigue, y en la cual se afirma que eso «denota el reconocimiento de lo que podría llamarse mayoría de edad y pleno vigor de la Derecha Regional. En una palabra, se han liquidado en diez minutos cuarenta años de luchas abiertas entre dos opuestas ideologías.»

Ese júbilo, que en la Derecha Regional equivale al de la señorita que por primera vez se presenta en sociedad, es muy lógico. Nos explicamos que «El Debate» lo vea y no lo crea. Porque nosotros, la verdad, también lo vemos, y si no nos asombra es sólo porque a estas alturas ya no asombra nada.

En fin, enhorabuena, ex carlista Sr. Lucía. Cuarenta años de luchar con los republicanos autonomistas, y ahora, en solos diez minutos... Nada, nada; enhorabuena, enhorabuena. ¡Vivir para ver!

Una pintora madrileña ahogada en el Tajo

Aranjuez, 27.—En las proximidades de la Casa de Marines, del Patrimonio, fué descubierto, flotando sobre las aguas del Tajo, el cuerpo de una mujer. Recogida fué trasladada con toda rapidez a la Casa de socorro, y como aún daba señales de vida los médicos procedieron a practicarla la respiración artificial. Cuantos esfuerzos realizaron resultaron inútiles, pues la desgraciada dejó de existir. Identificado el cadáver resultó ser el de doña Margarita Bonmartí Botella, vecina de Madrid, domiciliada en la calle del Príncipe de Vergara, número 76. Junto al cuerpo de Margarita se encontró también flotando un maletín con artículos de pintura. Se cree que cuando dicha señora se encontraba pintando en las orillas del río resbaló, cayendo al agua.

U. M. E.

¿Saben ustedes algo concerniente a estas tres iniciales U. M. E.?

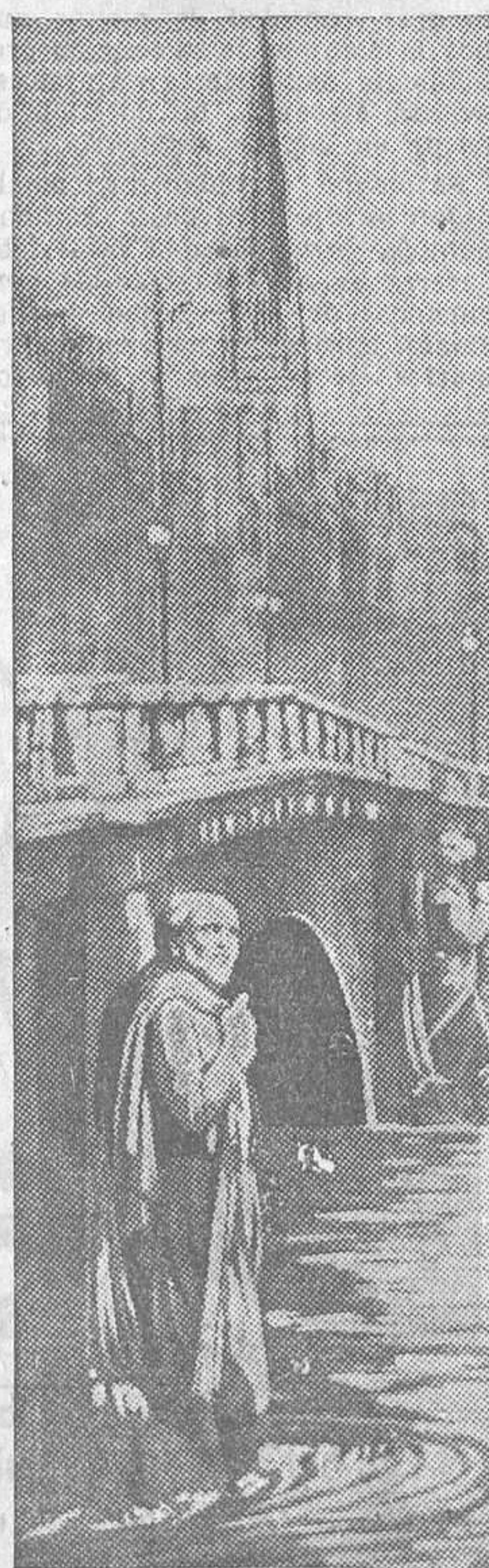
Pues si no lo saben será útil que procuren descifrar lo que significan esas tres letras a la cabeza de un papelote cualquiera.

Nosotros nos limitamos a decir que no se trata de un específico, aunque sus autores lo creyeron panacea durante algunos años en tiempos del último Borbón.

Y conste que sabemos muy bien lo que significan esas tres letras juntas.

Los créditos extraordinarios

Dos nuevos créditos extraordinarios, uno para Guerra y otro para Obras públicas, aumentan 18.084.400 pesetas a los 313 millones ya concedidos por las actuales Cortes.



La crecida del Sena continúa. Sus aguas han inundado varios muelles. El cuervo del Puente del Alma está en peligro. Hasta ahora no han corrido peligro la navegación ni las casas de la ribera. Se teme que continúe la crecida

LA SITUACION POLITICA

El lenguaje sinuoso, tortuoso y cabalístico de "El Debate"

«El Debate», de ayer publicó un artículo titulado «La situación política», tan enrevesado y sinuoso como el espíritu del partido y de los hombres que representa.

«Las jornadas políticas—discurren con una calma exterior casi absoluta. Toda la atención se fija en días venideros.»

Después de hablar de la reforma constitucional vuelve a insinuar la idea o «motivo» que domina todo el artículo. Por eso dice: «La atención y las preocupaciones naturales de los políticos se concentran estos días en otro problema y en el general de la intensidad de la obra del Gobierno.»

Aborda luego, de una manera entre distraída y desmayada, lo referente al sumario sobre el alijo de armas. «Asunto—afirma—que despertaba interés capital en sesiones anteriores. Y después de unas frases retorcidas, el taimado colega vuelve a insinuarse con estas palabras: «Sin embargo, ayer el tema era sólo objeto secundario de las conversaciones en los corrillos del Congreso, ya que se suponía que no haya lugar para la tramitación rápida de este asunto, porque la atención se fije en otros.» (El subrayado es nuestro.)

Nuevas ñoñerías viejas

En Oviedo, el Sr. Gil Robles ha declarado con su natural suficiencia salomónica: «Ha pasado la época de las ñoñerías liberales.»

Ya, ya vemos, al leer los dichos del Sr. Gil Robles, que ahora son otras ñoñerías las que privan. Pero esas otras ñoñerías no son nuevas; ya se dijeron al pie de la letra cuando alguien aguardaba para sus méritos un alto cargo de la Dictadura.

Los obreros del puerto y los toneleros declaran la huelga

Porque un barco oisterna cargará vino. Orán, 27.—Para protestar contra el anunciado arribo de un barco cisterna para transporte de vino, los obreros del puerto, los toneleros y similares han declarado una huelga de veinticuatro horas. Dos mil huelguistas se reunieron y efectuaron después una manifestación por las calles. El correo de Marsella no ha podido salir. El barco cisterna no ha llegado todavía.

LA CUESTION AUSTRIACA

LOS VIAJES DEL CANCELLER

Por Augusto Barcia

Regresaron a Viena el canciller Kurt von Schuschnigg y su ministro de Negocios exteriores, Berger-Waldenegg. Su viaje a París y a Londres fué durante ocho días el acontecimiento internacional más comentado y discutido en Europa.

De las conversaciones que el canciller y el ministro austríacos mantuvieron en el Quai d'Orsay con Laval y en la Downing Street con John Simon se dieron las versiones más opuestas y contradictorias. Los motivos de este viaje diplomático, que tanta y tan densa polvareda levantó en las Cancillerías, no son oficialmente conocidos.

Pero la interpretación que ganó más adhesiones en la Prensa europea fué la de que la presencia de Schuschnigg en París y en Londres obedecía principalmente a buscar, no ya el consentimiento, sino el apoyo de los Gobiernos francés e inglés para restaurar en Austria el régimen monárquico en la persona del archiduque Otto.

¿Es verosímil este proyecto? ¿Tiene base de realidad tal propósito? ¿Puede llevarse a cabo semejante empeño? ¿Constituye esta solución un anhelo invencible e inaplazable de los austríacos? Es innegable que Austria, de modo muy especial Viena, en las horas de dolor y miseria por que atraviesa—fué la capital de Europa que más ha sufrido y sufre las consecuencias de la guerra—, ahora los días de libertad y de esplendor que vivió bajo el régimen de los Habsburgo. Llega hasta un límite tan grande este sentimiento, que algunos jefes socialistas han recordado con palabras de melancolía las libertades obreras de que disfrutaban en los tiempos de la antigua monarquía.

También es verdad que la familia real, la aristocracia y los grandes terratenientes, unos expatriados y otros en plena ruina, conservan sus tradicionales prejuicios en el pueblo.

El hitlerismo, que había conquistado tantos adeptos entre las más diversas representaciones austríacas, después del 25 de Julio se derrumbó estrepitosamente. La mayoría de los caudillos nazis, con sus masas, han vuelto a engrosar las filas de los legitimistas.

Nada tiene de arbitrario ni de ilógico, por tanto, el supuesto de que Schuschnigg pretenda negociar el consentimiento de los Gobiernos de Londres y de París para llevar a cabo la restauración de los Habsburgo en su país, por considerar que el régi-

men monárquico sería la más fuerte defensa contra las tendencias asimilistas de Berlín.

Pero en política, especialmente en política internacional, no es la lógica ley de vida ni norma de conducta. La historia de los pueblos más poderosos, como la de los más desgraciados, está tejida por absurdos dialécticos, por contradicciones lógicas, por burlas a la verdad, por traiciones a la justicia, por sumisiones a lo arbitrario.

El pleito austríaco, en cuanto a su régimen interior, es esencialmente de condición internacional. La guerra, al destruir el viejo imperio austrohúngaro y crear las nuevas nacionalidades, ampliando los dominios y límites de las fronteras, dió vida a una red de intereses que no se dejarán vencer. Además, las grandes potencias, de manera concreta Italia y Francia, no tolerarán fácilmente que se modifiquen las situaciones actuales.

Italia, que protege con tanto interés a Viena contra las apertencias hitlerianas, pone en juego esta cruel paradoja diplomática: Defiende la independencia de Austria para evitar que se reconstituya. La vecindad de otro enemigo poderoso, con fronteras comunes, es para Roma condición esencial.

Francia, que vela por Checoslovaquia, que ampara a Yugoslavia y que apoya a Rumania, sabe por experiencia lo que tiene de amenazador el resurgimiento del viejo imperio de los Habsburgo y lo que en caso de un nuevo conflicto europeo variarían las condiciones de la lucha según que reinasen o no allí.

Por su parte, el archiduque Otto sabe muy bien que si para reinar en Austria renunciase a cualquiera de las prerrogativas de la corona de San Esteban, su prestigio se estumaría antes de transcurrir muchas primaveras.

Siendo éstos los factores del problema, es fácil comprender que la solución no es clara ni sucedera hoy por hoy y en tanto no se perfilen o apunten otras rutas, acaso más largas, pero de más posible acceso.

Austria tiene gravísimos conflictos de naturaleza financiera y de orden económico que hoy están en primer plano. Pero antes que nada ve hoy que puede ser decisivo para su porvenir el rumbo que tomen los negociadores del Locarno oriental. ¿No será por estas zonas de la diplomacia donde se pueda hallar explicación satisfactoria al viaje del canciller?

LA POLITICA DE LA CEDA

UNA COSA ES PREDICAR...

«El Debate» hacía notar en su número de ayer que los discursos pronunciados el domingo último por los representantes de la Ceda ponen de manifiesto la importancia que los políticos van concediendo a los temas económicos.

«Son los temas—dice—que interesan al pueblo, porque repercuten sobre intereses vitales para el mismo. De ahí que en el porvenir será una necesidad cada vez mayor el estudio de tales asuntos y la propaganda concreta de las fórmulas que los hayan de resolver.»

Completamente de acuerdo con «El Debate». Lo venimos demostrando diariamente en estas columnas, estudiando con preferencia los asuntos económicos y proponiendo fórmulas concretas para resolverlos.

Cosa que no hacen ni «El Debate» ni el jefe de la Ceda. Ejemplo al canto. El discurso pronunciado el lunes últi-

mo en Oviedo por el Sr. Gil Robles «constituye—según afirma «El Debate»—una demanda energética de política contra el paro.» Y añade el órgano derechista: «El orador ha insistido una vez más y ha señalado caminos.»

Ello constituye la más tremenda acusación contra la Ceda, contra el jefe de ésta y contra los turiferarios de ambas. Porque después de reconocer que el problema del paro es previo respecto a todos cuantos temas planteados España, los hombres y los periódicos cedistas—que tanta preponderancia tienen en lo que queda de Cámara y en el Gobierno—se muestran discípulos aprovechadísimos de Pantagruel, el cual, como se sabe, prefería confesar cien veces una deuda que pagaría una sola.

Así también nuestros feriantes de la cruz, que tantos puntos de contacto tienen con los personajes de Rabelais, preferirán reconocer cien mil veces la necesidad de suprimir el paro antes que decidirse a suprimirlo de veras.

VISADO POR LA CENSURA

VIII centenario de Maimónides

La conferencia de doña Olga Briceño
En la Unión Ibero Americana ha dado la segunda conferencia del ciclo de Maimónides la ilustre escritora venezolana doña Olga Briceño.

Asistió numerosísimo público, en el que figuraban el ministro de Panamá, Sr. Lasso de la Vega; el ministro de Egipto, señor Ahmed El Kadry Bey; D. Cristóbal de Castro, D. Ignacio Bahar, D. Manuel Hilario Ayuso, don Francisco Pérez Asencio, D. Enrique Martín, D. Ramón Gómez de la Serna, D. Diego San José, doña María Edilla Valero, D. Rufino Blanco Fombona, D. Rodolfo Reyes, D. Rafael de Roda, señoras de Busto, Castro, D. Rómulo Gallego y D. Luciano Taxonera, entre otras distinguidas personas.

Olga Briceño disertó sobre el tema «Maimónides, en Córdoba, en Marruecos y en Egipto. El hombre y el filósofo», con gran acopio de datos eruditos y con una oratoria fácil, llena de elegancia, de color y de vida.

La conferencia comienza señalando los puntos de contacto que existen entre Moisés, el legislador de las Tablas de la Ley, y Moisés Maimónides, que dio gloria a Occidente y una orientación a su raza judía.

Hace una evocación colorida de la Córdoba donde nació Maimónides, «ciudad novia de Andalucía», sembrada de niveles palacios de mármol, amplias mezquitas, de fastuosos jardines, sembrados de aromáticas extrañas flores, traídas sobre el lomo de los camellos o el lomo del mar de las lejanas tierras orientales.

A la sombra de la mezquita, con sus umbrosos bosques de columnas, evoca el pasado. Maimónides, niño, trafica por las callejuelas pululantes de fieros guerreros almohades. Llega a la Sinagoga y la visión de las lámparas despierta en su alma precoz un deseo intenso de ser luz, luz de su raza.

De regreso a su casa, el israelita, sorbiendo las fragancias y efluvios de la noche andaluza, camina obsesionado, sin poder apartar de su espíritu aquel anhelo de ser luz.

Viene luego el destierro, el éxodo, con sus caminos asperos. La intolerancia almohade acecha de muerte a los cristianos y judíos. «Abajo la Iglesia, abajo la Sinagoga!» es el grito de guerra del sultán conquistador.

Huyendo de la muerte, Maimónides se refugia en Marruecos, en Fez, sede del luminoso imperio del Mogreb. Allí el judío, convertido aparentemente al Islam, es un buen musulmán más que va a invocar a Mahoma en los santuarios del profeta.

Sin embargo, su conciencia le acusa. Se avergüenza de no haber desafiado al Mundo con la frente alta, con la satisfacción del deber cumplido y el orgullo de haber combatido por un ideal, una religión, la suya, la de Adonái.

El filósofo hebreo, envuelto en el ambiente desmorralizador de la ciudad maga, llega hasta tener amores con una musulmana. También lo quiere una judía, y en estos dos mujeres, Olga Briceño encarna las dos religiones que se disputaron no el espíritu, pero sí el ritual de Maimónides.

Maimónides está indeciso entre las dos mujeres. La luz que sobre el cielo refuige una estrella desprendida recuerda al filósofo su anhelo de todos los tiempos: ser luz de su raza. Vence el judaísmo, y Maimónides, buscando la libertad religiosa, se dirige hacia Egipto, tierra del gran Saladino, abandonando su falsa apariencia musulmana.

Llora la novia morisca en las blancas lágrimas de fuente Nedjarine; pero Maimónides, el filósofo íntegro, ya sólo será el «guía de los descarriados».

En Egipto dedica sus días a la Medicina y a la Filosofía, escribiendo obras admirables, hasta que la muerte le arrebató al más allá.

Desde los veintitrés años comenzó a escribir una traducción de la «Misolma» y su gran «Comentario», trabajo éste de suma importancia, pues extrae el Talmud del caos donde le han sumergido las obscuridades cabalísticas para envolverlo en la claridad luminosa que refleja en su obra «La mano fuerte».

«La mano fuerte» es un nuevo Talmud, como dice Graetz, y es en verdad un Talmud nuevo, depurado de todo lo superfluo, lo absurdo, lo incomprensible. Y cómo pudiera escribir algo incomprensible aquél que, como un químico, juega en la descomposición y reintegración de átomos con las leyes divinas! La religión y la filosofía son para Maimónides un campo de experimento.

Emulos de Aristóteles y de Grecia fueron indistintamente los maestros hebreos y musulmanes que más se destacaron, Avencepae, Bentofail, Averroes, el gran Averroes, que negó a la divinidad el libre albedrío, la predestinación y el capricho de la fatalidad. Cosas éstas que son relámpagos de osadía por haber sido lanzadas en la oscura noche del siglo XIII.

Carnaval alegría

No hay alegría completa sin una botella de buen vino. SANCHEZ ROMATE HERMANOS desde el año 1781, alegre todas las fiestas con sus famosos caldos jerezanos.

Amonillado N. P. U. - Cofac N. P. U. - Jerez Quina Duque - Ponche Romate. - P T R (Compite con el mejor Oporto)

Table with exchange rates for Sweden, England, and Sweden.

Estos pedidos, servidos por SANCHEZ ROMATE HERMANOS, acreditan la importancia de la Casa y la excelencia de sus productos.

AGENTE GENERAL EN MADRID DON CONRADO PIÑANES DE ARCOS



CASA FUNDADA EN 1781 - S.D.A.P. COLECTIVA EN 1838 - S.D.A.P. ANONIMA EN 1933

LOS TIROLESES S.A.

Maimónides es el peripatético y el racionalista que explica los misterios vedados; es aquel hombre que emplea vidrios de aumento para mirar las cosas que están prohibidas mirar.

La documentada conferencia de doña Olga Briceño fué muy aplaudida por el selecto auditorio que concurrió a la Unión Ibero Americana.

AMER PICON

Aperitivo universal. Producto nacional. Rico en quinina y eficaz estimulante.

EL ACONTECIMIENTO DEL CARNAVAL NAVAL

GRAN BAILE DE LA PRENSA

Como ya es sabido, el próximo jueves de Carnaval se celebrará en el teatro de la Zarzuela el lujoso y brillante baile de la Prensa con su gran tómbola, formada por la multitud de regalos que podrá contemplar el público en los grandes escaparates de la sastrería de moda Mata, hermanos, Pl y Margall, 5, y en los de la Exposición de Automóviles Seida, instalada en el número 14 de la misma avenida.

Además del magnífico automóvil Adler, de la estupenda motocicleta La Formidable F. N., de Cafos, 6; del valioso reloj de Coppel, la cama de Alvear y Serrano, del hermoso mantón de Jiménez, Calatrava, 9; del soberbio aparato de radio Philips y de todos los resados anteriormente, se han recibido los siguientes:

Figurará entre los primeros premios, por su valor, un magnífico reloj repetición de oro, regalado por D. José Valdivia, director general de Seguridad; una valiosa coqueta con tres lunas de Sucesor de G. Pereantón, cueva de Santo Domingo, 1; frascos y seis vasos para licor, de cristal de Bohemia y plata de ley, de la joyería y platería de Gerardo Sanz, plaza de Santa Cruz, 7; dos estufas cuadros, de Sucesor de G. Pereantón, Hortaleza, 13; estuche con juego de café del farmacéutico de la Asociación D. José Lancha de Lara; juego de licor en cristal de color y plata de la joyería Ansorena, Espoz y Mina, 1; dos estuches con bandeja y escribanía, de plata, de Emilia Labarca, plaza de Pontejos, 2; reloj pulsera de oro, para señora, de la casa de compra-venta M. Enrique Lozano, Bravo Murillo, 4 y 89; estuche de tocador de plata de la fábrica de platería de Luis Espuñes, Jorge Juan, 45; dos estuches con extractos de la renombrada perfumería Guerlain, S. A. E., Carrera de San Jerónimo, 32; estuche con cenicero de plata y cristal de la orfebrería de arte Miele, Carrera de San Jerónimo, 2.

También se han recibido los siguientes valiosos regalos: Reloj despertador hucha, de Manuel Alvarez, calle del Prado, 6; caja con dos navajas y utensilios para afeitar de la casa de cuchillería fina y vaclado León, Luna, 1; otro reloj hucha de la casa de compra-venta Víctorio Minguez, Abada, 9; un jamón de Hijos de Lechuga, Mayor, 45; mantelería del almacén de tejidos Hijos de Blas Morales, Mayor, 20; alfombra pie de cama de la Fábrica Nacional de Tapices, Fuenterrabía, 2; aba-

nico antiguo de la casa de antigüedades Pedro Vindel, calle del Prado, 31; kimono de la casa Carmen Muñoz, Hortaleza, 26; muñeca cojin de Angel Altisent, Pellos, 14; vaporizador y polvera de cristal checoslovaco de la Perfumería China, plaza del Angel, 17; doce botellas anís La Asturiana, de Antonio Serrano Corrochano, Churraca, 2; estuche con tres piezas para tocador, cristal de Bohemia, de la perfumería Coppelia, Barquillo, 12; estuche con seis frascos de esencia de la perfumería Fortis, Puerta del Sol, 2; artística cabeza en escayola de la casa Bartolozzi, cueva de Santo Domingo, 6; estuche de perfumería de la fábrica Sumbear, Francisco Giner, 2; tres muñecos de la acreditada marca Gros, Preciados, 20; vale por cuatro cubiertos en la Brasserie Grill Room del hotel Nacional; 96 barajas y multitud de modelos en miniatura para repartir en la puerta del teatro de la fábrica de naipes Fournier, de Victoria, exclusiva de venta en San Bernardo, 121; corte de traje del afamado sastrero Angelo Ongaro, Palacio de la Prensa; centro de cristal de Bohemia de la casa de compra-venta José María Oria, Clavel, 8; estupa de tarja alegórica de la casa Viena Repostería Capellanes; gemelos de teatro del Instituto Óptico Dorff, Mayor, 17; neceser de piel de cocodrilo del almacén de curtidors Revueltas, hermanos, Esparteros, 11; combinación de crêspón para señora de la casa Alver y Compañía, Bolsa, 12; corte de vestido de la casa de novedades Jenaro López, plaza de la Provincia, 7; colcha de los grandes Almacenes de la Puerta del Sol; estuche con gorra y boina de la fábrica de gorras La Imperial, de Epifanio Marcos, plaza Mayor, 29; seis corbatas de la camisería La Fortuna, Atocha, 47; vale por cuatro pares de guantes de Romualdo Sáinz, Pelayo, 76; licorera y portatill de mesa de Bernabé García, Plaza del Matute, 11; juego de ropa interior de señora en seda natural de punto Industrias Perfill, Atocha, 76; corte de vestido de Francisco García Ruiz, Fuencarral, 91; pulsera de oro chapado y décimo 5.587 para el sorteo del 11 de Marzo, de la relojería y platería de Fuencarral, 112; escribanía, de Carlos Coca, Alcalá, 6; tres platos de lagarto de Eusebio Moreno Moya; bolso para señora de los almacenes de La Espada, plaza del Progreso, 9; cien cuentos para niños de la Librería Internacional de Romo, Alcalá, 5, y otros muchos que seguiremos reseñando en días sucesivos, por no disponer hoy de espacio.

Insistió en el problema profesional, sobre todo en cuanto concierne al ejercicio de los médicos titulares, indicando la necesidad de afrontar estos problemas cara a cara y de una vez, tanto por justicia como por la necesidad de desembarazar a la Dirección de la gran cantidad de pleitos que hoy la distraen de su función proplamente sanitaria, cosa que se evitará atacando la cuestión de frente en vez de esquivarla.

Se ocupó seguidamente de la organización ideal de la Sanidad pública, juzgando que ésta debe hacerse de acuerdo con las conclusiones de la Sociedad de Naciones, agrupando los centros primarios, secundarios y terciarios

Insistió en el problema profesional, sobre todo en cuanto concierne al ejercicio de los médicos titulares, indicando la necesidad de afrontar estos problemas cara a cara y de una vez, tanto por justicia como por la necesidad de desembarazar a la Dirección de la gran cantidad de pleitos que hoy la distraen de su función proplamente sanitaria, cosa que se evitará atacando la cuestión de frente en vez de esquivarla.

Insistió en el problema profesional, sobre todo en cuanto concierne al ejercicio de los médicos titulares, indicando la necesidad de afrontar estos problemas cara a cara y de una vez, tanto por justicia como por la necesidad de desembarazar a la Dirección de la gran cantidad de pleitos que hoy la distraen de su función proplamente sanitaria, cosa que se evitará atacando la cuestión de frente en vez de esquivarla.

Notas médicas

Instituto Nacional de Sanidad. Conferencia del doctor Ruesta. En el Instituto Nacional de Sanidad ha dado una conferencia el inspector general de Sanidad interior, doctor Santiago Ruesta. Asistió numeroso público, formado en su mayoría por sanitarios. Desarrolló el tema «Nuestra experiencia de la Sanidad española y orientaciones para el futuro de la misma». Comenzó haciendo historia de la Sanidad en los últimos tiempos, recalando el papel preponderante que en la iniciación de la técnica sanitaria en las provincias han tenido los Institutos provinciales, organismos adecuados para dar a la Sanidad provincial el aparato científico y la organización técnica que precisaba. Señaló a continuación la tras-

endencia que tuvo para la Sanidad provincial el paso por la Dirección general del doctor Pascua, porque abandonó la tendencia centralista seguida hasta entonces, llevando gran parte del presupuesto a provincias, gastándose por primera vez grandes cantidades en instituciones y servicios alejados de Madrid.

Indicó cómo paralelamente a la iniciación en el desarrollo técnico de la Sanidad se presentaba el pavoroso problema de la plétora profesional, manifestada por malestar, conflictos entre los profesionales y los partidos, que dieron lugar a la transformación de los médicos, que hasta entonces habían servido como en contrata a los Municipios, en verdaderos funcionarios públicos; pero resultando de ello que a la Sanidad se la sobrecargó de un enorme trabajo burocrático que ahogó la parte técnica, distrayendo de sus ocupaciones a los funcionarios encargados de regir la Sanidad provincial y municipal, convirtiéndolo en cierto modo sus departamentos en oficinas recaudatorias.

Insistió en el problema profesional, sobre todo en cuanto concierne al ejercicio de los médicos titulares, indicando la necesidad de afrontar estos problemas cara a cara y de una vez, tanto por justicia como por la necesidad de desembarazar a la Dirección de la gran cantidad de pleitos que hoy la distraen de su función proplamente sanitaria, cosa que se evitará atacando la cuestión de frente en vez de esquivarla.

Insistió en el problema profesional, sobre todo en cuanto concierne al ejercicio de los médicos titulares, indicando la necesidad de afrontar estos problemas cara a cara y de una vez, tanto por justicia como por la necesidad de desembarazar a la Dirección de la gran cantidad de pleitos que hoy la distraen de su función proplamente sanitaria, cosa que se evitará atacando la cuestión de frente en vez de esquivarla.

Insistió en el problema profesional, sobre todo en cuanto concierne al ejercicio de los médicos titulares, indicando la necesidad de afrontar estos problemas cara a cara y de una vez, tanto por justicia como por la necesidad de desembarazar a la Dirección de la gran cantidad de pleitos que hoy la distraen de su función proplamente sanitaria, cosa que se evitará atacando la cuestión de frente en vez de esquivarla.

de Sanidad, y enlazándolos armónicamente con las instituciones sanitarias de otro tipo.

Apreció como una necesidad para la Sanidad pública el no abandonar el módulo clásico de la lucha antifebril, como fin primordial, y comentó con datos abundantes hechos como el «tema de Hezen» y otros semejantes, demostrativos de que es más eficaz la lucha antifebril general que la específica contra cualquier infección.

Terminó ocupándose de los problemas que plantea la Asistencia pública. Distinguió entre algunos aspectos de la labor social hoy comprendida bajo este nombre y la asistencia médica organizada, e insistió en que ésta, por múltiples razones, que expuso con gran claridad, es inseparable de la Sanidad pública.

El doctor Ruesta fué muy aplaudido al terminar su disertación.

Sociedad de Tisiología

Esta Sociedad celebrará sesión científica, siendo la entrada pública, hoy, a las siete de la tarde, en el Colegio de Médicos, con el siguiente orden del día:

Doctor Valdés Lameba, para contestar a las intervenciones sobre «Más casos de neoplasias malignas del pulmón».

Doctor Navarro Blasco (F.): «Influencias recíprocas entre las enfermedades del aparato respiratorio y los órganos generadores femeninos».

Doctor Navarro Blasco (A.): «Ectenosis mitral y embarazo».

Hospital Central de la Cruz Roja

Esta entidad celebrará sesión científica mañana, a las doce, en la que presentarán comunicaciones los doctores siguientes:

Elósegui: «Sobre una contraindicación no descripta de la transfusión sanguínea».

Calderín: «Caso curioso de fibromixo-adenoma quístico de faringe».

Huici: «Un caso de enanismo hipofisario y diabetes insípida».

Olavide: «Sobre un caso de nefritis silfítica».

Poyales: «El evipán sódico en Oftalmología».

Bianco Soler: «Contribución al diagnóstico biológico de las lesiones hipofisarias».

Serrano (C.): «Apendicitis por vermes».

La sesión será pública.

NOTICIAS

Conferencia interesante.—Mañana viernes, a las diez de la noche, dará una interesante conferencia en la Cámara de Comercio de Madrid, Barquillo, 13, D. Santiago Taroda, quien disertará sobre el tema «Ley del Contrato de trabajo en España y comparación con el Extranjero».

DUPON BENEFICO.

En el sorteo efectuado ayer día 27 ha correspondido el primer premio al número 10, y el segundo, al número 579.

Colegio Central de Titulares Mercantiles de España.

La serie de conferencias organizadas por esta Corporación oficial para el presente año dará comienzo el próximo sábado, día 2 de Marzo, a las siete de la tarde, con la que pronunciará D. Pedro Rico Ruano, subdirector del Banco Exterior de España, con el tema «Una política contra el paro forzoso», celebrándose dicha conferencia en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio (Barquillo, 13, segundo).

La enunciación de tema tan interesante y el nombre del conferenciante justifica el enorme interés que ha despertado esta conferencia, habiendo prometido su asistencia representaciones de la Banca, Prensa diaria y financiera, comercio e industria.

Empleados y clientes del Prévian.—La Asociación Filantrópica de Empleados y Clientes del Banco Popular de Los Previsores del Porvenir celebrará en su domicilio social, plaza de la República, 2, junta general ordinaria el 16 de Marzo próximo, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, o a las seis y media, en segunda.

Exposición de Bellas Artes organizada por la Asociación de Pintores y Escultores.—Se advertirá a los artistas asociados o no a la Asociación de Pintores y Escultores que con motivo del XXV aniversario de la fundación de la misma se celebrará una Exposición de Bellas Artes en el Palacio de Cristal del Retiro de Madrid desde el 14 de Abril al 30 de Mayo del presente año, siendo el plazo de admisión de las obras del 6 al 20 de Marzo, de diez a una de la mañana y de cuatro a seis de la tarde, todos los días incluso los festivos. Las obras se entregarán en el citado Palacio de Cristal durante los días y horas señalados. Para más detalles dirigirse a la Asociación de Pintores y Escultores, Rosalia de Castro, 30, Madrid; teléfono 24961.

Sociedad Teosófica.—Hoy jueves, a las siete y media de la tarde, en Factor, 7, principal, dará una conferencia pública D. Mateo H. Barroso, que hablará de «Principios de Teosofía».

Conferencia en el Museo Naval

Ha disertado en el Museo Naval sobre el tema «La cartografía en la América precolombina».

Inició su disertación explicando el interés de abordar el tema de la cartografía en los primitivos americanos, ya que una de las afirmaciones de la leyenda negra inventada contra España se refiere a los supuestos destrozos que hemos hecho en los vestigios de aquella civilización.

Tal calumniosa aseveración está hoy francamente desechada.

Recordó el Sr. Merino que los españoles, no sólo no destruyeron los documentos geográficos, puede asegurarse hoy que no hubo nada de eso; si acaso, tendrían «Quipus» con indicaciones de distancias. El imperio incaico no ofrece, pues, ningún interés para los estudios cartográficos. De las otras dos culturas de la América precolombina, o sean la de los mejicanos y la de los mayasquichés, tampoco puede afirmarse que hayan legado documentos importantes desde el punto de vista cartográfico, y a este propósito el Sr. Merino se ayudó con proyecciones para mostrar al auditorio los códices que se conservan de ambos pueblos, y de los que únicamente el códice de los tributos, por lo que respecta al mejicano, ofrece interés geográfico.

Finalmente señaló la diferencia entre los documentos jeroglíficos anteriores a la conquista y los que, por haber sido confeccionados con posterioridad a ella, están profundamente influidos por nuestra civilización.

Hoy, a las seis y media de la tarde, el académico D. Antonio Bañales disertará sobre el tema «Las fuentes historiográficas del descubrimiento de América».

CONSULTA ECONOMICA

Piel, venéreo, sífilis, pulmones, corazón, tuberculosis CURACION RADICAL DE LAS HERNIAS por inyecciones

Análisis, rayos X

Horas, de 12 a 2 y de 4 a 9

CORREDERA BAJA, NUMERO 27

(frente a Puebla). Teléfono 23171

Mapas del Instituto Geográfico y Estadístico

La Dirección General del Instituto Geográfico, Catastral y de Estadística acaba de publicar los mapas; llamados conjuntos provinciales, en escala de 1 : 200.000, de Barcelona, Guadalajara, Málaga, Soria, Tarragona, Teruel y Toledo.

Cada uno de ellos contiene los detalles correspondientes a la provincia que le da nombre, generalmente en una hoja, de tamaño mayor o menor, según la extensión superficial de la provincia. Las de Teruel y Toledo constan de dos hojas.

En estos conjuntos provinciales se indican de negro (figura poligonal) las capitales y cabezas de partido, y por círculos de distinto tamaño los Ayuntamientos, lugares, villas y aldeas. Los límites de los términos municipales están también indicados, así como los de los territorios separados del término a que pertenecen, y cuyo nombre va en cuadros al margen de las hojas.

Las carreteras se indican por líneas rojas de distinto grueso, según sean de primero, segundo o tercer orden, y por líneas de negro los ferrocarriles, tranvías y caminos ordinarios.

En estos mapas van trazadas las cuadrículas que sirven de referencia a las hojas del mapa nacional del mismo Instituto.

Los ríos, arroyos, lagunas, pantanos, canales, charcas, etc., se indican con su color azul característico, y de carmin son los signos convencionales de los aeródromos civiles y militares.

Por último, la altitud se representa por el trazado de siena de las curvas de nivel de 100 en 100 metros. Esto permite formarse perfecta idea del terreno, sin aglomeración de signos, por lo cual las hojas resultan de claridad extraordinaria.

Estos conjuntos provinciales son de utilidad extraordinaria, y están llamados a prestar grandes servicios al público en general y a las Corporaciones, entidades y organismos que han de estudiar en conjunto los detalles topográficos y la división administrativa de los territorios provinciales.

Estos mapas provinciales se publican por primera vez, y el Instituto Geográfico ha organizado este servicio con tal perfección y rapidez, que en un año estarán publicados todos los de las demás provincias que constituyen el territorio nacional.

Advertisement for DENS toothpaste, featuring a large 'D' and 'ENS' text, and a tube of toothpaste.

LOS GRANDES PROBLEMAS NACIONALES

La algarroba, el azafrán y el esparto: setenta y dos millones para nuestra economía

Hemos barajado, en esta tarea que nos impusimos de hacer un avance de inventario de nuestra riqueza agrícola, cifras de gran importancia cuando examinábamos nuestra producción olivarera o cuando recogíamos los datos estadísticos de la exportación de la naranja. Después, las cifras descendieron al ocuparnos de otros productos del campo español; pero, sumadas entre sí, reflejan la excepcional importancia que la agricultura tiene para España.

Nos vamos a permitir hoy examinar muy brevemente lo que suponen para nuestra riqueza agrícola la algarroba, el azafrán y el esparto, tres productos que se dan en aquellas partes del suelo español menos propicias al cultivo. Cotejados los datos de las últimas estadísticas, resulta que el valor de estos productos puede alcanzar la cifra anual de setenta y dos millones de pesetas.

LA ALGARROBA Y SU COMERCIO INTERIOR Y EXTERIOR

España viene produciendo, un año con otro, alrededor de quinientos métricos 1.100.000 de algarrobas—1.233.327 en el promedio de 1921 a 1930—. El valor de esta producción—grano y paja—es, poco más o menos, de 50 millones de pesetas anuales.

Sólo seis provincias alcanzan en la producción cifras estimables. He aquí el orden en que pueden ser colocadas: Salamanca, Avila, Segovia, Toledo, Valladolid, Zamora; Castilla, en fin. Los 50 mil-

Table with 3 columns: Año, Métricos, Valor. Rows for 1931, 1932, 1933.

El azafrán tiene una quiebra: la adulteración. Y la adulteración produce dos daños: aumento de la producción—baja en los precios—y el retraimiento del comprador, sobre todo del comprador extranjero, que quiere buen producto y seriedad comercial. Los que adulteran el azafrán, como los que adulteran el vino, los que envían a los mercados naranjas heladas o uvas podridas, no sólo perjudican a la economía española por que hacen aumentar la oferta, con daño para los buenos productos, sino que desacreditan marcas españolas que, gozando de un gran prestigio otros días, han caído en el descrédito.

EL ESPARTO

El esparto es el producto de las tierras esteparias y sedientas. Na-

Table with 3 columns: Año, Métricos, Valor. Rows for 1931, 1932, 1933.

El esparto que absorbe el mercado nacional permite el sostenimiento de una industria que tiene importancia en las regiones andaluza y levantina. El esparto, a pesar de todo esto, es miseria. De esa miseria y de las otras que hemos tratado, sin importancia dentro del cuadro de la produc-

EL CONFLICTO ITALOABISINIO

Abisinia hace protestas de pacifismo y se queja de la movilización italiana

Una carta del emperador abisinio Roma, 27.—En cartas idénticas dirigidas al rey de Italia y al primer ministro Mussolini, el emperador de Abisinia declara:

«No hemos molestado nunca, ni hemos pensado nunca en molestar, ni nunca se nos ocurrirá pensar en molestar a las colonias italianas de Eritrea y Somalín.»

Las copias de la carta llegaron anoche a la Delegación de Abisinia, y en ellas se expresa el deseo de que Italia esté cerca de Abisinia.

La reparación que exige Italia Roma, 27.—El encargado de Negocios de Abisinia, Jesús Afework, ha manifestado que Italia ha pedido 200.000 taleros como reparación por el incidente de Ual Ual. Esta cantidad es aproximadamente unas 800.000 liras.

El encargado de Negocios de Abisinia ha dicho: «Italia insiste en que fuimos nosotros los que atacamos; pero nosotros mantenemos que ellos nos atacaron a nosotros. Existe claramente una mala comprensión del deseo ardiente de Abisinia de que la cuestión sea resuelta lo más pacífica y rápidamente posible.»

Los abisinios quieren vivir en paz y amistosamente Roma, 27.—Un comunicado oficial facilitado por el encargado de Negocios de Abisinia, Jesús

lones se obtienen en 209.130 hectáreas de secano y 100 de regadío.

España es el mercado exclusivo de las algarrobas que produce. Es más, algunos años, para atender a sus necesidades, se ve necesitada de importar del Extranjero: de Turquía, Rumania, Portugal, Francia y Argelia, principalmente. La cifra de importación fué, en los años últimos, alrededor de un millón de pesetas. Eso quiere decir que está en condiciones de absorber una producción mayor. No estaría de más que nuestros agricultores examinasen con cierto interés la capacidad de consumo de nuestro país para que pongan de acuerdo la oferta existente con la producción del campo.

EL AZAFRAN

El azafrán se produce en una pequeña zona del territorio patrio. En Albacete, especialmente. Albacete, tierra de buenos vinos y de cereales, tiene una especialidad: el azafrán. Es un motivo decorativo de sus campos y una honda tragedia para sus campesinos, porque el azafrán, que tanto vale, apenas si vale nada para las mujeres y hombres que lo cultivan en la Mancha.

De Albacete—ocho o diez millones de pesetas en azafrán al año—pasamos a Cuenca—unos seis millones—, y de Cuenca a Teruel, de Teruel a Valencia y de Valencia a Zaragoza. Total, veinte o veinte y dos millones de pesetas anuales en un montón de estigmas, otro de bulbos y unas pocas hojas en una pequeña zona del país.

La exportación de azafrán alcanzó los últimos años a las siguientes cifras:

Table with 3 columns: Año, Métricos, Valor. Rows for 1931, 1932, 1933.

ce bajo el fuego del sol allí donde sólo hay piedras y soledad: Albacete, Almería—la tierra de la sequía permanente—, Granada, Murcia y Toledo. El valor de la producción de esparto en nuestro país, un año con otro, es de diez millones. Dos corresponden a Almería, poco más o menos; dos a Granada y dos a Murcia. El resto, a Toledo, Málaga y Madrid. La capital de la República cobra anualmente más de cien mil pesetas por el esparto que recolecta. Una parte de la producción de esparto la enviamos al Extranjero—a Inglaterra principalmente—casi exclusivamente—, y luego vuelve a España, en buena proporción, manufacturado.

Las cifras de exportación en los últimos años son las siguientes:

Table with 3 columns: Año, Métricos, Valor. Rows for 1931, 1932, 1933.

ción agrícola, salen todos los años cerca de setenta y cinco millones de pesetas.

He ahí un nuevo ejemplo muy digno de tenerse en cuenta para que pongamos en la resolución de los problemas del campo los cinco sentidos.

MUJERES DE HOY

En este mes de Marzo se cumplen diez años que informó en la Audiencia madrileña la primera mujer abogado

En 1925, o sea dentro de diez años, no podemos calcular el número de abogadas que frecuentará la Audiencia de Madrid, porque no poseemos el arte de adivinar el porvenir. Mas en estos diez años últimos, o sea desde la fecha memorable en que informó la primera, han pasado por ella siete abogadas. Número escasísimo, si se compara con los dos mil abogados que hay en ejercicio en la capital de la República; pero importante desde el punto de vista moral e intelectual; porque los primeros en conquistar una posición son siempre los más valerosos, precisamente porque van a lo desconocido y tienen que abrirse el camino, y estas mujeres han demostrado un gran temple al no arredrarse ante los esfuerzos y sacrificios que se imponían, con tal de abrir un horizonte más a las otras mujeres; e intelectual, porque



Eloina Ruiz Malasechevarría

—Yo debuté a primeros del año 25, en una causa de homicidio por imprudencia.

—Sentiría usted una gran emoción, ¿verdad?... Por ser la primera mujer que lo hacía y por ser la primera vez.

—Claro; por más que una quiera dominarse y aparecer tranquila, la emoción se sobrepone en estos casos.

—¿Y su carrera la hizo...?

—Costeándomela yo misma. Mis padres me dieron la de maestra, y como éramos muchos hermanos, yo comprendí que habían hecho bastante; que no les era posible hacer más, y decidí continuar mis estudios trabajando. Mas como el Magisterio no era precisamente lo que a mí me satisfacía, antes de ingresar en los estudios superiores decidí abandonarla y empezar la de Derecho. Y así, dando lecciones en el Instituto-Escuela, hice el bachillerato en un año, y luego la abogacía.

—Admirable! ¡El bachillerato en un año!... Esto parece increíble, y, desde luego, hará ruborizarse a muchos estudiantes que no sólo tardan los cinco a seis años de rigor, sino que aún los estiran cuanto pueden...

—No—corrige modestamente—.



Victoria Kent

demuestra hasta dónde puede llegar la inteligencia femenina si le acompañan en su privilegio (porque el ser inteligente es, desde luego, un privilegio) un temperamento de lucha, un tesón inquebrantable y una afición sin límites por el estudio.

Los rostros que hoy se asoman a estas páginas son algunos bien conocidos; sobre todo dos de ellos, por sus intervenciones políticas, podríamos decir que han batido el «record» de la publicidad. Pero ahora no nos interesa la política ni los diversos partidos a los que ellas están afiliadas. Mi fin ha sido solamente agrupar en esta fecha a las primeras abogadas que han informado en la Audiencia madrileña, todas con éxito, y las cuales siguen informando (excepto Matilde Huici, que consagra todo su tiempo al Tribunal de Menores, y, por lo tanto, no frecuenta ahora «la sala de los mayores»). Comencemos, pues, por riguroso orden cronológico.

Doña Victoria Kent

Victoria Kent, al contrario de lo que mucha gente cree, no es una mujer altanera y fria, sino al revés, resulta muy cordial, muy amable y se la adivina llena de esa ternura de madre que toda mujer—por muy abogado que sea—llevamos dentro, porque es consubstancial con nuestro ser, y que la vida, con sus luchas, con sus necesidades apremiantes, ha replegado hacia dentro, le ha puesto a



Clara Campoamor

La necesidad es la gran impulsora.

—La necesidad... y la inteligencia. Pero de ese modo sentirá la satisfacción de debérselo todo a sí misma...

—Naturalmente. He luchado y he sufrido mucho, porque no todos saben interpretar acertadamente nuestros actos; pero en medio de tanto desengaño como nos proporciona la vida, me queda la satisfacción de haberme bastado a mí misma.

Doña Clara Campoamor

A Clara Campoamor también la cree mucha gente orgullosa y poco dada a «feminidades» (permítaseme el vocablo); pero, al contrario, es muy femenina, en el mejor sentido de la palabra. Pero Clara se quedó huérfana siendo muy niña, y enseguida tuvo que enfrentarse con la vida. Ahora, que si no hubiera sido dueña de ese espíritu luchador que ella posee, según creo, con más intensidad que sus compañeras..., hubiérase quedado, como tantas otras, encerradita en su casa, con la estrechez y la mi-



Concha Peña

modo de una coraza para que no entorpezca y sirva de rémora a los movimientos de la inteligencia.

Y éste es—según la rápida impresión que formó al hablar por primera vez con ella—el caso de Victoria Kent.

—¿Tuvo que luchar mucho en su carrera hasta conseguir el doctorado?...

—Desde luego, sí; la vida es dura, tanto para las mujeres como para los hombres; ahora, que al principio los compañeros lo miraban como una gracia, y hasta ayudaban a una. Después ya parece que les molesta un poco el que les hagamos competencia. De todos modos, yo no tengo queja alguna del Colegio de Abogados; de todos he recibido atenciones, consideración, respeto.

—¿Cuál fué su debut?

sería. Mas como ella quería ser útil a los suyos y a ella misma, estudió Taquígrafía y Magisterio, y dando lecciones se costeó la carrera de Derecho.

—¿Qué año leyó usted en la Audiencia su primer informe?...

—El año 25, el mismo que Victoria; pero mucho después que ella.

—¿En qué asunto?

—En lo criminal. Al principio, para hacernos nombre, casi todas tenemos que ocuparnos en el turno de oficio de lo criminal.

—Y en sus estudios, y luego en el ejercicio de su profesión, ¿ha tenido algún disgusto con sus compañeros?...

—No; en España, la mujer encuentra más dificultades cuando ya está colocada que cuando empieza, porque al principio todo son galanterías, halagos. De todos modos, yo no creo que sea más dura la lucha para la mujer que para



María Eugenia Hernández Iribarren

el hombre; es dura y cruel para todos, sin distinción de sexos.

Doña Matilde Huici

Matilde Huici parece una buena y modesta muchachita, que no pasa nunca de los veinticinco años, y a la cual sólo le interesa el té de las siete (en España es imposible tomarlo a las cinco). Y, sin embargo, Matilde, igual que sus compañeras, se ganó su carrera en el Instituto-Escuela. De modo que, a pesar de su aire de muchacha que desconoce la vida, Matilde sabe lo que es ganarse el pan con el esfuerzo propio.

—¿En qué año debutó? —En el 26, en una causa criminal. Pero ahora he abandonado el libre ejercicio de mi profesión por los chiquillos.

—¿Pero volverá a ejercer? —Sí, en cuanto pueda. Mas ahora, ya le digo, el Tribunal de Menores absorbe todo mi tiempo.

—¿Y cree usted, Matilde, que la mujer española, por su temperamento exaltado y por su educación, no es la más apta para ejercer la abogacía, como en cierta ocasión le oí a un extranjero?...

—¿Por qué? Ese extranjero no nos conoce bien; claro, no es de extrañar, ya que suelen desconocer también nuestros propios compatriotas. Pero eso de la educación y el temperamento no quiere decir nada; es más, yo creo que para esta profesión se necesita cier-



Julia Alvarez

no entusiasmo, para el cual ese mismo temperamento exaltado puede servirnos favorablemente.

Doña Concha Peña

Al ver a Concha Peña correr por los pasillos de su casa y gritar y reír como una chiquilla alocada y simpática, los que no la conocen no pueden pensar que están en presencia de una abogada inteligentísima, ni menos ante una mujer de una actividad abrumadora. Y, no obstante, es así.

Concha perdió a su padre siendo muy joven, y entonces, igual que Clara, no quiso arriñonarse a vegetar pobremente, sino que pensó en el estudio, el gran redimidor, y se hizo maestra (en esto parecían haberse dado casi todas las manos), y con sus lecciones a particular, consiguiera llegar a vestir la toga.



Matilde Huici

“LA NUEVA FUNCION DEL CAPITAL”

Tres notables opúsculos del diputado Daniel Mangrané

El ilustre diputado por Tarra-gona D. Daniel Mangrané Escardó ha publicado, con intervalos breves, tres opúsculos sobre trascendentales problemas de vivo interés nacional.

Aborda el Sr. Mangrané con capacidad y competencia extraordinarias asuntos de economía social, para los que ha hecho profundos estudios que le permiten señalar orientaciones en cuyo fondo se percibe la solución de una grave crisis de producción e inversión en las relaciones obligadas del capital y el trabajo.

El notable publicista hace un examen—en su opúsculo «Programa económico-social»—de la actual situación económica de España y sus causas; traza en líneas generales las normas de la transformación económica de nuestro país; estudia, con absoluto dominio del tema, el estado de la agricultura y la organización de la industria y del comercio. Expone sus conocimientos vastísimos sobre la materia con una dialéctica de tal fuerza persuasiva, que el lector queda convencido de que las soluciones que presenta el Sr. Mangrané serán sin duda las más convenientes a la economía de nuestro país.

Hemos de citar también, por su especial significado, aquellos capítulos que dedica a los caminos que deben seguirse para lograr la grandeza de nuestra Hacienda, de las producciones agrícolas más importantes, de los servicios públicos, de la minería y del crédito. Pero donde la capacidad hacendística del ilustre político se manifiesta con mayor pujanza es en el «Proyecto de amortización de la Deuda pública española».

Es realmente notable la forma clara de exponer la teoría que afecta a este problema de vital interés económico y político. Con la debida atención exami-



Don Daniel Mangrané Escardó, diputado a Cortes por Tarra-gona y autor de un proyecto contra el paro digno de ser estudiado con gran detenimiento (Fot. Vandet.)

naremos otros dos opúsculos, titulados «El problema nacional de los aceites de oliva y su solución» y el discurso pronunciado en el Congreso de los Diputados el 24 de Marzo de 1934, que es una brillante interpelación al ministro de Trabajo sobre exportaciones, así como «Un proyecto de reforma y adiciones al régimen parlamentario actual».

Hay हमos querido hacer resaltar la importancia de la labor hacendística del Sr. Mangrané, acaso uno de los diputados auténticamente republicanos mejor preparados para una labor a fondo en los problemas difíciles de la economía social.

han hecho y lo que he realizado yo.

—De todos modos, no ha perdido mucho el tiempo, ya que a los veinticinco años lleva ya ejerciendo más de uno.

—Desde luego; mas fué porque empecé muy joven a estudiar.

—¿En qué año hizo su primer informe?...

—En el 33, y en lo civil.

Eloina Ruiz no ha podido elegir mejor profesión que la que ha elegido, pues no calla un momento, interesándose por todo, haciendo preguntas... Dueña de una cultura vastísima, siente curiosidad por bucear en todos los espíritus que a ella se acercan si cree que encierran algo digno de estudio, de atención. Es, en fin, la síntesis de la muchacha moderna inteligente; no del otro modernismo, que no pasa de estar al corriente de las ocurrencias de los modistos.

Doña Julia Alvarez

Y he aquí, lector, a la última mujer que ha pisado la Audiencia de Madrid investida con la toga y el birrete. Se llama Julia Alvarez.

—Su debut ha sido muy reciente, ¿verdad?

—Recentísimo: el pasado año.

—¿En qué asunto?...

—En lo criminal.

—Me han dicho que se dedica usted más a cuestiones obreras.

—Sí; desde luego, me interesa defender a los que, por no poseer medios económicos, no suelen encontrar fácilmente quien se encargue de sus asuntos.

—Eso está muy bien; eso es la verdadera caridad. Además, en Julia tiene doble mérito, porque ella no es ninguna potentada. Ella, aunque también encontró el camino allanado, ha tenido que luchar con la materialidad de la vida y ganarse asimismo su título.

Mas no parece concederle mucha importancia Julia a los obstáculos; su temperamento decidido y audaz sabe imponerse, y su carácter firme y su inteligencia la llevan a conseguir lo que se propone.

¡Hurra, pues, a estas mujeres decididas y luchadoras! Y enhorabuena también para nosotras, las españolas en general, por tener en nuestro sexo tan dignas intérpretes de la ley.

CARMEN PAYA

ASALTO A UN BANCO CANADIENSE

Toronto, 27.—Un empleado de la sucursal del Banco Imperial del Canadá, en Toronto, llamado B. Vale, ha resultado herido por dos bandidos que asaltaron dicha filial.

Según las primeras noticias, parece que los bandidos sólo han logrado huir con 200 dólares. Vale resultó herido al intentar sacar un revólver del cajón de su mesa para hacer frente a los asaltantes.

INFORMACION MUNICIPAL

CLISE DEL DIA

Recientemente se ha hecho pública una disposición de la Dirección de Industria en la que se advierte que las nuevas instalaciones de contadores de energía eléctrica deben ser costeadas por los propietarios de las fincas, y no por los inquilinos.

Como medida defensiva contra las acometidas de las grandes Empresas está bien en principio; pero no es eso lo que en buena lógica debía prescribirse. Lo natural es que la Empresa, interesada en saber en todo momento el fido que debe cobrar, sea la que por su cuenta adopte todas las medidas que garanticen la defensa de sus exclusivos intereses.

Esto se ha dicho con reiteración en la Prensa y en el mitin, sin que se haya logrado nada en beneficio del abonado. La disposición de la Dirección de Industria a que nos referimos viene a ser algo, muy poco, de lo que debería hacerse en ese sentido. Mas se ve que el respeto a la gran Empresa sigue siendo un culto en la Administración pública.

Timidamente se excluye al abonado del pago de unas reformas, que la Empresa acuerda por su omnímoda voluntad; pero como no hay el valor de obligarle a ella a cargar con el gasto, se le endosa al propietario de la finca.

Estamos en tiempos en los que eso de las revisiones se ha puesto de moda, aunque no se pasa de anuncios y de propósitos, sin llegar a vías de hecho. Sería de un efecto admirable que la revisión llegara hasta las tarifas de fido eléctrico. El Ayuntamiento podría llegar a ella fácilmente, pues la elevación que de 60 a 70 céntimos por unidad se hizo, sin haber variado los contratos, tiene marcados caracteres de ilegal.

Ahora, además, se presenta una ocasión magnífica con motivo de las facilidades que se están dando a la Sociedad de los Saltos del Duero para traer la energía a Madrid.

Hace un mes que la Comisión gestora recibió una comunicación de la Dirección general de Propiedades y Derechos del Estado autorizándola para que conceda a esa Sociedad lo que tiene solicitado de establecer unos postes en la Casa de Campo con objeto de hacer pasar por esta finca una línea de alta tensión.

El objetivo que se persigue es el de dotar a Madrid de abundante cantidad de fido, aprovechando la producción de energía que los famosos saltos fluviales rinden. ¿Qué va a pasar cuando en la capital de la República se cuente con ese refuerzo considerable de fido? El Ayuntamiento va a cruzarse de brazos ante el fenómeno o aprovechará tan halagadora circunstancia para lograr que los madrileños tengan luz y fuerza baratas?

Vale la pena que se atree el asunto, que es de vital importancia para el comercio, la industria y el vecindario en general.

La autorización que se da a la Sociedad Saltos del Duero tiene carácter temporal; pero ya se sabe lo que significan en España las situaciones transitorias. Con carácter temporal llevamos cuatro meses en estado de guerra.

No es presumible que después de autorizar unas obras—las del tendido de la línea—, que durarán dos meses, y de obligar a la Empresa al pago de 600 pesetas para la vigilancia de las mismas y el de 1.000 pesetas para dietas del personal técnico, se decreta en breve plazo la desaparición del tendido del cable.

Todo ello induce a pensar que se está montando un gran negocio, con la colaboración lícita y hasta plausible del Estado y del Municipio; pero como este negocio se relaciona con un servicio público y con la economía de las clases humildes, el Estado y el Municipio, al actuar de colaboradores, han de tener muy en cuenta al consumidor y han de velar por que la ambición de las grandes Empresas no utilice, una vez más, determinadas facilidades para dar carácter oneroso a la explotación del negocio.

El tema merece posteriores esclarecimientos.

Notas informativas

Lo que dice el presidente de la Gestora

Al conversar ayer el Sr. Salazar Alonso con los periodistas les dijo que casi toda la mañana la había dedicado a asistir a la reunión del Comité del partido radical.

Agregó que no tenía noticias que

Fumadores

PAPEL TABACO.—Se ha puesto a la venta en las expenditorias esta nueva calidad de papel de la marca «Smoking», imitando la hoja del tabaco. Aseguran los que fuman este papel que con él obtienen un cigarrillo que, por su sabor, aroma y presentación, da más bien la sensación de fumar un tabaco habano que un cigarrillo de papel. Precio del estuche, 10 céntimos.

comunicar; pero que se entrevistaba con los informadores para que vieran que estaba alegre, satisfecho y optimista.

Ignoramos lo que el presidente de la Gestora quería decir con eso. Ya sabemos que alegres y optimistas están siempre los que figuran en las filas gobernantes; pero hacen mal en estar confiados, por que cuando menos se piensa...

Lo del teatro Español

Por la Comisión gestora ha sido aprobada la siguiente moción de la presidencia, relacionada con el nuevo régimen para el teatro Español.

«Primero. El Ayuntamiento recabará del Estado ayuda para el desarrollo de un plan artístico, que será determinado por un Patronato con la representación del Estado, Municipio, autores, actores y críticos.

Segundo. Este Patronato, en un plazo breve, expondrá el plan artístico a desarrollar en la temporada de 1935 a 1936.

Tercero. El Ayuntamiento acordará, a propuesta del Patronato, el nombramiento de un director artístico, cuya remuneración y condiciones para el desempeño del cargo serán fijadas en momento oportuno.

Cuarto. El Patronato propondrá el modo de desarrollar el plan trazado, señalando las bases del concurso o concursos que estime necesarios para la garantía de acierto, así como el plazo durante el cual se recibirán las instancias, cuidando siempre de que al finalizar la actual temporada y darse por terminado el contrato se pudiera ya anunciar cómo había de efectuarse la temporada siguiente.

Quinto. Se acuerda no ceder, en el interregno que media entre una temporada y otra, el teatro a ninguna Empresa ni compañía.

Sexto. Por las Comisiones correspondientes se estudiará el modo de que pueda transformarse el escenario del teatro Español, como corresponde al teatro municipal de la capital de la República, con arreglo a los escenarios ya establecidos en otras capitales de Europa, obras de transformación que pudieran efectuarse en los meses de verano, para lo cual, con anterioridad, se habilitará el crédito oportuno.»

AMERICAN Aperiitivo universal. Producto nacional. Contiene vitaminas

Se autoriza la apertura del Centro Obrero de Almadén

Hace varios días se gestionó cerca del ministro de la Gobernación para que se autorizara la apertura del Centro Obrero de Almadén (Ciudad Real), afecto a la U. G. T.

Dichas gestiones han dado el resultado apetecido, y, en su virtud, se ha autorizado la apertura del referido Centro Obrero.

La Guardia civil detiene a un maleante

También detiene a su encurbidora

Ayer, la Guardia civil de Chamartín de la Rosa detuvo a Mateo Ramos Clemente, de diecisiete años de edad, apodado el «Cuco», con domicilio en Rafael Ceballos, 44, y a Jesusa Fernández Ciudad, de cuarenta, domiciliada en la calle de La Justicia, núm. 14, al primero por robos de herramienta por valor de 500 pesetas y otros varios de menor cuantía, y a la segunda, por encubridora.

Los detenidos fueron puestos a disposición del Juzgado de instrucción.

Grave accidente del trabajo

En una obra en construcción de la Ribera de Curtidores, 33, se causó lesiones graves cuando trabajaba el obrero Miguel Pérez García, de treinta y dos años.

Fue asistido en la Casa de socorro del distrito de la Inclusa. Después fue trasladado al Hospital Provincial.

CLAUSURA DE LA EXPOSICION DE ARTE

Asociación de Escritores y Artistas

Mañana viernes, a las seis y media de la tarde, dará en el recinto de esta Exposición, Rollo, 2, una conferencia acerca del tema «Un Mecenazgo español del siglo XVII» el profesor de la Escuela Superior de Pintura y de la Facultad de Filosofía y Letras don Rafael Lázaro Alcalá.

Con esta conferencia, última del ciclo de conferencias artísticas que ha celebrado la Asociación de Escritores y Artistas, quedará clausurada la primera Exposición de arte de obras de los Sres. Benlliure, Blay, Garmelo, Anasagasti, Muñoz y Muñoz Rubio, que tanto éxito de crítica y de público ha alcanzado.

INFORMACION GENERAL DE PROVINCIAS

Andalucía

Viaje del alcalde de Sevilla a Madrid

Sevilla, 27.—Ha marchado a Madrid el alcalde, Sr. Contreras, con el propósito de activar la tramitación de la ley de auxilio económico al Ayuntamiento y conseguir la devolución a la ciudad de los tapices del Alcázar.

Soldado en un hotel

Málaga, 27.—En el hotel Imperio se presentó hace unos días un individuo elegantemente vestido y alquiló una habitación, en la cual dijo pensaba pernoctar.

Ayer, como se notase que del cuarto salía un olor pestilente, se dio aviso al Juzgado de guardia, que penetró en la habitación, hallando al individuo sobre la cama y con la mano derecha sujetando un arma de fuego, con la cual se había disparado un tiro en la sien derecha. El cadáver se hallaba en estado de descomposición.

Identificado, resultó ser D. Daniel Mohiger, natural de Benagalbón.

A los presos de Málaga les llevan panecillos con sierras

Málaga, 27.—En la cárcel de esta capital se presentó una mujer portadora de un canasto que contenía varios panecillos y algunos comestibles.

El director de la cárcel examinó detenidamente el canasto en cuestión, observando que en él se hallaban colocadas en estratégicos lugares varias sierras e instrumentos cortantes, como limas, etc., lo que podía facilitar la fuga de algunos reclusos.

Tres pistoleros en una farmacia

Sevilla, 27.—Tres pistoleros se presentaron en una farmacia existente en la calle de Baños y, amenazando con sus armas al farmacéutico, le obligaron a abrir la caja, en la que había 300 pesetas. Se apoderaron de la cantidad y huyeron seguidamente.

Detención de un timador

Granada, 27.—Ha sido detenido un timador internacional, que se titulaba gerente de una Compañía de productos químicos y farmacéuticos residente en Barcelona, y pomposamente publicaba anuncios en los periódicos de la localidad para coger incautos.

El detenido dijo llamarse Ricardo Olmos Pons, de cuarenta y cinco años; pero su verdadero nombre no se puede precisar, porque usa varios.

Tiene su verdadera residencia en Madrid, y se le ocuparon varios contratos de trabajo de los cargos que iba ofreciendo.

Aragón

Malestar en Cariñena por el pletto vitivinícola

Zaragoza, 27.—A causa del pletto vitivinícola existe gran malestar en los pueblos del campo de Cariñena.

En una reunión de viticultores se acordó protestar de la precipitación con que la Diputación de Zaragoza se adhirió al proyecto del ministro de Hacienda, que los viticultores consideran perjudicial para sus intereses. Solicitan también de la Federación Vitícola Aragonesa una asamblea, que se celebrará en Cariñena, y recabar la adhesión de los diputados aragoneses a los trabajos del grupo parlamentario vitivinícola.

Aumenta el misterio sobre la muerte de un joven

Zaragoza, 27.—Se ha verificado la autopsia del cadáver de Manuel Jiménez y Jiménez, que falleció en el hospital víctima de un suceso extraño.

Manuel Jiménez y Jiménez tenía una herida de bala, sin orificio de salida, que le atravesaba el hígado y el estómago, donde se perdía la trayectoria.

Los forenses tardaron varias horas haciendo un minucioso examen del cadáver, incluso recurriendo a los rayos X, y a pesar de ello no encontraron el proyectil, dando con esto carácter más misterioso al suceso.

Asturias

Detención de un supuesto atracador

Oviedo, 27.—Una pareja de la Guardia civil que iba en el ferrocarril de las Hulleras de Riosa vio a un individuo que se apeaba del tren y huía velozmente.

Los guardias le dieron el alto; pero como no hiciera caso, dispararon sus fusiles. Entonces el que huía se detuvo, al mismo tiempo que arrojaba un bulto, que resultó ser una pistola cargada con nueve cápsulas.

Se cree que dicho individuo, que fue detenido, ha participado en un atraco ocurrido hace poco tiempo en Abaña, y que le acompañaban otros dos más, que lograron huir sin ser vistos.

Parece que se proponían atracar al pagador de la Empresa Hulleras de Riosa.

El fuego destruye un almacén de maderas

Oviedo, 27.—En los almacenes

de madera de D. Marino Fernández González se declaró un violento incendio.

Las llamas, avivadas por el fuerte viento que reinaba, se apoderaron en pocos momentos de todo el edificio.

Los bomberos trabajaron denodadamente para sofocar el siniestro; pero no lo consiguieron.

El edificio y las existencias han quedado reducidos a cenizas.

Las pérdidas son de gran consideración.

Cataluña

La situación que crea a la Lliga la reelección de la Directiva del Instituto Agrícola de San Isidro

Barcelona, 27.—Se ha celebrado la asamblea del Instituto Agrícola de San Isidro para renovación de la Directiva.

Fueron reelegidos por aclamación el Sr. Cirera Voltá, como presidente, y los restantes elementos de la Junta directiva.

El resultado de la asamblea constituye para la Lliga Catalana uno de sus más grandes fracasos políticos, que seguramente ha de tener repercusión en la constitución del Ayuntamiento de Barcelona y en la del Consejo de la Generalidad, Corporaciones ambas en las que es muy posible que no tenga representación alguna la Lliga Catalana.

Los elementos de esta última entidad, al salir de la asamblea, decían que, en contra de lo manifestado por el Sr. Cambó en la conferencia dada por éste hace dos domingos en el Ateneo Catalánista del Paralalel, será preciso pactar con las izquierdas catalanas, por instinto de conservación, pues de otro modo la Lliga se expondrá a una «débacle» en la próxima contienda electoral.

Consejo de guerra contra un atracador

Barcelona, 27.—Se ha celebrado un Consejo de guerra contra Luis Gargallo, que el 20 de Octubre del año pasado entró empunfando un cuchillo en un establecimiento propiedad de José Pérez, y amenazando a los que allí se hallaban, se apoderó de nueve pesetas que había en el cajón del mostrador y diversos objetos.

El fiscal ha pedido para el procesado la pena de cuatro meses y un día de prisión, y la sentencia del Tribunal, según parece, es de acuerdo con esta petición.

Robo a mano armada en un estanco

Barcelona, 27.—Dicen de Santa Coloma de Gramanet que cuando el dueño de un estanco situado en el segundo grupo de casas baratas se disponía a cerrar el establecimiento, se presentaron tres jóvenes mal vestidos pidiendo tabaco.

Cuando estaban dentro del local, esgrimiendo pistolas, los desconocidos le conminaron para que pusiera los brazos en alto y se llevaron 45 pesetas que había en el cajón del mostrador.

Como el estancero, cuando les vió huir, saltara a la calle dando gritos en demanda de auxilio, uno de los atracadores hizo un disparo, sin herirle.

Extremadura

La repoblación forestal

Badajoz, 27.—Bajo la dirección del ingeniero Sr. Gómez Dégano han dado comienzo, en la comarca conocida por la Siberia extremeña, los trabajos de repoblación forestal.

Por ser extensísima la superficie destinada a estas plantaciones, en las cuales se emplea un crecido número de obreros, queda, por tanto, resuelta por ahora la enorme crisis de trabajo que en los pueblos de la Siberia se dejaba sentir desde hace tiempo.

Obrero electrooutado

Mérida, 27.—Cuando salía del trabajo el obrero municipal Antonio Mora tuvo la desgracia de tropezar con un cable de conducción de energía eléctrica, recibiendo una fuerte descarga y muriendo en el acto.

Galicia

Fallecimiento de un contraalmirante

El Ferrol, 27.—Ha fallecido, a la edad de ochenta y siete años, el contraalmirante D. Alejandro Bujón Rubio.

León

Condenado a veinte años por homicidio

León, 27.—Se ha visto la causa por homicidio seguida contra Florián García, que en la noche del

La dama de las camelias

Por Yvonne Printemps y Pierre Fresnay

ANALES DE UNA CONVULSION

Los propietarios tendrán que respetar los antiguos contratos

Oviedo, 27.—Una Comisión de la Federación Patronal visitó al señor Velarde para tratar de lo relativo a la reconstrucción de Asturias y arriendo de locales con destino al comercio e industria.

El gobernador dijo a los periodistas que se tienen que respetar los arriendos de locales que existían antes de los sucesos revolucionarios del mes de Octubre.

Consejo de guerra contra tres paisanos

Zaragoza, 27.—Ante un Consejo de guerra han comparecido Salvador Pizarro y otros doce paisanos acusados de los actos de sabotaje cometidos en la estación férrea de Arco del Jalón, en la línea de Zaragoza a Madrid, durante la revolución de Octubre.

El fiscal solicitó para cada procesado la pena de catorce años de prisión. La sentencia se desconoce, pues está sometida a la aprobación del auditor de la división.

Gaceta de Tribunales

Diario de un curial

Vistas que se celebrarán en el día de hoy

Tribunal Supremo

Sala primera.—Sr. Campo. Madrid (fondo). Rever con Puerto Galiano. Nullidad de inscripción.—Sr. Amat. Valencia (fondo). Pueblo con Belenguer. Impugnación cuenta jurada.

Sala segunda.—Sr. Molina. Pamplona. Eleuterio García y otros. Atentado.—Sr. Echegaray. Barcelona. José Fanchena y otro. Imprudencia.—Madrid. Toribio Simal Petín. Lesiones.

Sala tercera.—Sr. Barros. Serafín del Gurc Aragón. Personal.

Sala cuarta.—Sr. M. Blas. Jaén. Don Antonio Jiménez Martínez.

Sala quinta.—Sr. Campo. Castuera (J. M.). Torres con Gómez. Indemnización.

Sala sexta.—Sr. Calderón. Auditor de Sevilla. Recurso por rebelión.

Audienia territorial

Sala primera de lo Civil.—Señor García Valdés. Don Juan Gómez Acebo con el Ayuntamiento de Madrid. Reclamación contra

El supuesto dirigente de unos sucesos

Zaragoza, 27.—Se ha practicado la detención de Lucio Sebastián Ochoa, alias «Chirión», a quien se considera principal dirigente de los sucesos revolucionarios de Cervera (Logroño), y que estaba reclamado por la autoridad militar de la capital riojana.

Aousados del delito de inducción a la rebelión

Ciudad Real, 27.—Se ha visto la causa instruida por el Tribunal de urgencia contra los vecinos de Fuencaliente Evaristo Díaz y Gregorio Delgado, acusados del delito de inducción a la rebelión por haber repartido unas hojas.

El fiscal pidió para los procesados la pena de dos años, cuatro meses y un día de arresto.

El defensor solicitó la absolución de sus patrocinados.

El Tribunal condenó a Gregorio a cuatro meses de arresto por un delito de imprenta contra la forma de gobierno y absolvió al otro procesado.

acuerdo de dicho Ayuntamiento.

Don Pío Rueda Valverde con Federación Católica Agraria. Po breza.

Sala segunda de lo Civil.—Señor Caro. Doña Laura Valle Martínez con D. Felipe García Díez. Alimentos provisionales.—Don Felipe García Jiménez con la Compañía Telefónica Nacional de España. Incidente.—El Ministerio fiscal con D. José María Palacio y de Velasco. Calificación de concurso.

Audienia provincial

Sección primera.—Sr. Espinosa. Doña Amalia Martínez con don Santiago Redondo. Divorcio.—Don Felipe García con doña Laura Valle Martínez. Divorcio.—Don Juan Echevarría con doña María del Carmen Rosignol. Divorcio.—Don Rafael Fuentes. Apelación.

Sección segunda.—Sr. García Valdés. Juan Fernández y otros. Hurto.—Marcos Medieker. Lesiones.—Joaquín Jiménez. Estafa.—Lázaro Rincón. Robo.

Sección tercera.—Sr. Caro. Leandro Sánchez París y seis más. Incendio y sedición. (Juicio por jurados.)

Sección cuarta.—Sr. Corujo. Alejandro Sánchez Gómez. Robo.

LOS SUCEOS MONARQUICOS DE AGOSTO EN SEVILLA

Hoy se juzgará en el Supremo a varios militares

Ante la Sala sexta del Tribunal Supremo comparecerán hoy los militares que tomaron parte en los sucesos del 10 de Agosto en Sevilla y que no fueron juzgados, cuyo trámite se precisa para aplicarles la amnistía.

Son los procesados D. José Sánchez Lahulé, comandante de Ingenieros; D. Cristóbal González Aguilar, comandante de Ingenieros, retirado; D. Eleuterio Sánchez Rubio, comandante de Infantería; D. Capitán Enrique y López de Morla, capitán de Ingenieros, retirado; D. Javier Parladé, teniente de Caballería, retirado; D. Vicente Medina Carvajal, teniente de Artillería, retirado, y D. Juan Sangrán, teniente de Caballería, retirado.

El fiscal pide para todos ellos la pena de doce años y un día de reclusión por el delito de auxilio a la rebelión, y los defensores, señores Cuenca, Senante y Colián (D. Eduardo y D. Fernando), la absolución de sus patrocinados.

Los quioscos de periódicos

Anteayer se ha celebrado el acto de abrir los pliegos presentados en el concurso para la adjudicación de quioscos de periódicos, y por los concursantes, alguno de los cuales ha presentado docena de pliegos, y por las ofertas, que han llegado a muy cerca de nueve mil pesetas por un quiosco, cabe deducir que algo extraño juega en todo este asunto de quioscos de periódicos, invitando a la Prensa a que averigüe a fondo lo que haya en esta cuestión.

Oficialmente, legalmente, moralmente una tremenda injusticia del Ayuntamiento, pues los usuarios de quioscos han sido expoliados, sin consentirseles defensa, sin demostrarseles absolutamente un solo acto delictivo ni ilícito, utilizando la fuerza y aprovechando el estado de guerra en que vive Madrid estos últimos cuatro meses.

Los usuarios de quioscos de periódicos confían plenamente en los Tribunales; pero mientras éstos resuelven, la Prensa, el pueblo de Madrid y España entera ha de sancionar la horrible vejación de que son víctimas estos modestos industriales, reducidos a la miseria.

Puede ufanarse la Comisión gestora, su presidente y el gestor ponente, Sr. Soler, de haber consumado esta hazaña. Los usuarios

de quioscos de periódicos no han perdido un solo momento su resignación y su serenidad ante la fuerza, seguros de que es la preparación más ejemplar para un fallo de los Tribunales, los cuales no se dejarán influir ni por las circunstancias políticas ni por la influencia notoria del Ayuntamiento de Madrid y de la Comisión gestora municipal.

Pero, mientras tanto, y porque las familias de estos modestos industriales necesitan vivir, recurren al Gobierno, a la Prensa de Madrid y de provincias y al pueblo de Madrid, confiando obtener de ellos, primero, un sentimiento de conmiseración, y segundo, una protección y una ayuda para evitar que se lleve a cabo el despojo, no dudando de que la Comisión gestora municipal volverá a recapacitar sobre su obra y la rectificará, permitiendo al menos que los concesionarios de quioscos sigan en ellos por lo menos hasta que los Tribunales resuelvan.

Llega al Supremo la causa contra don Manuel Azaña

Ayer, traído por un agente de Vigilancia, ha ingresado en el Tribunal Supremo, secretaria del Sr. Molina Candelero, el sumario instruido en Barcelona contra el ilustre ex presidente del Consejo D. Manuel Azaña por su supuesta participación en la rebelión separatista.

La Sala ha dispuesto que pase al fiscal de la República para instrucción.

EN UNA CASA RECTORAL

Matan al párroco y hieren a su hermano

Lugo, 27.—Comunican del pueblo de Fonsagrada que dos atracadores asaltaron la casa rectoral de la parroquia de Trabada, situada en los límites de las provincias de Lugo y Oviedo.

El párroco, D. José López Blanco, y un hermano suyo, hicieron frente a los atracadores, arrojando a uno de ellos por una ventana.

El otro atracador hizo varios disparos, matando al sacerdote e hiriendo gravemente a su hermano. Los atracadores huyeron, dejando abandonadas dos pistolas. La Guardia civil realiza pesquisas para capturarlos.

Redacción de LA LIBERTAD, telefono num. 27154

LA SITUACION POLITICA

El ministro de Justicia comunicó al jefe del Gobierno el informe del Tribunal Supremo sobre las últimas sentencias de pena capital

La reunión del Comité ejecutivo del partido radical

La campaña de propaganda por toda España

A las diez y media de la mañana se reunió ayer en la Presidencia del Consejo, y presidido por el Sr. Lerroux, el Comité ejecutivo del partido radical.

La reunión terminó a las doce y media. Según manifestaron algunos de los asistentes, se limitaron a tener un cambio de impresiones sobre asuntos del régimen interior del partido.

Cuando el Sr. Lerroux habló con los periodistas y les dio cuenta de haberse celebrado esta reunión, dijo:

«Hemos tratado de multitud de asuntos relacionados con los organismos provinciales y locales que estaban detenidos, porque desde hacía mucho tiempo no me reunía con el Comité. Principalmente nos hemos ocupado de la conveniencia de organizar una campaña de propaganda por toda España. Para ello se ha nombrado una Ponencia, que redactará su informe y lo presentará a nuestra aprobación en la reunión próxima que celebraremos. Entonces se acordará en definitiva el plan de propaganda para realizarlo.

Lo que dice el ministro de la Gobernación

Al ser preguntado el Sr. Vaqueró, dijo:

«Se trataron asuntos de trámite y se estudiaron las diferentes cuestiones planteadas por los Comités provinciales y locales sobre casos propios de un partido tan numeroso como el radical.

Es indudable—añadió—que hay que preocuparse de política general y de la propaganda para las próximas elecciones municipales, marcándose el programa, pues es natural que nosotros vayamos pensando, al llegar la normalidad, en las cosas que nos interesan.

Don Julián Besteiro visita al jefe del Gobierno

Al mantener ayer al mediodía con los periodistas su acostumbrada conversación, el jefe del Gobierno les dijo que le acababa de visitar D. Julián Besteiro.

«Ya pueden ustedes suponerse el objeto que le ha inclinado a visitarme.

Y después el Sr. Lerroux agregó: «He recibido también al ministro de Justicia, que me ha dado cuenta oficial del dictamen del Tribunal Supremo relacionado con los expedientes de las cuatro sentencias de pena de muerte que se le enviaron recientemente.

«Y el informe es favorable para el indulto»

La suspensión de "Heraldo de Madrid"

La Directiva de la Asociación de la Prensa visitó ayer al presidente del Consejo.

Los comisionados, terminada la entrevista, manifestaron que la visita se había desarrollado en términos cordiales, y en ella el señor Lerroux había demostrado el cariño que siente por la Prensa.

Dijeron que le habían hablado de la suspensión de «Heraldo de Madrid», y que el Sr. Lerroux les había prometido plantear en un próximo Consejo la cuestión, añadiéndoles que ya no lo hizo días pasados porque no había visto momento propio para ello.

Agregaron que habían aprovechado la ocasión para hablarle de la reaparición de «El Socialista», pidiéndole que se autorice a los redactores a que publiquen el periódico, Men con su título o con otro.

El jefe del Gobierno les contestó que en el mes de Marzo, cuando las circunstancias permitan que se pase del estado de alarma al

El Instituto Internacional de Mutilados en España

El jefe del Gobierno siguió diciendo a los informadores que había recibido también al doctor Tapia, acompañado de un notable cirujano holandés.

«Me han entregado un documento demostrativo de que han organizado una especie de Instituto internacional de reeducación de heridos y mutilados y tienen la pretensión de instalar ese Instituto internacional en territorio español.

Cuentan con toda clase de medios y recursos. No piden una sola peseta y sólo quieren que el

Un periodista le preguntó si se había tratado de la reforma constitucional, y el Sr. Vaqueró respondió:

«No; ya les digo que únicamente se ha tratado de cosas propias del Comité, como organización de propaganda, orientación general en las actuales circunstancias y otros asuntos parecidos, que ha de tener en cuenta el partido para su actuación y consulta al Cuerpo electoral.

Varios de los acuerdos adoptados

En la reunión se dió cuenta de las bajas producidas en el Comité por los Sres. Martínez Barrio, Torres Campaña, Lara y Gasset, y se designó para substituirlos a los señores Rocha, Orozco, Moreno Calvo y D. Vicente Cantos.

Se acordó asimismo convocar a la Junta nacional del partido, que se reunirá en los primeros días de Marzo, seguramente el 3 ó el 4, y que está integrada por el Comité nacional y un representante efectivo y otro suplente de cada una de las organizaciones provinciales.

Otro de los acuerdos adoptados fué el de aplazar los banquetes-homenaje al Sr. Lerroux que se iban a celebrar el próximo lunes, día 4. Se tomó este acuerdo a propuesta del jefe del Gobierno, por entender que las circunstancias no son las más apropiadas para esta clase de actos. Sin duda fué ésta la causa que produjo la convocatoria urgente del Comité.

Al parecer, el homenaje al jefe del partido radical se reducirá solamente a la visita que le harán en su domicilio los más significados elementos del partido.

Seguramente el Sr. Lerroux pronunciará algunas palabras de carácter eminentemente político.

Unas palabras del Sr. Besteiro

Hablamos unos breves momentos con el ilustre ex presidente de las Cortes Constituyentes al terminar su entrevista con el señor Lerroux, y nos confirmó que había solicitado del presidente clemencia para los condenados a la última pena.

«Se llevará a cabo en plazo breve la reunión de la minoría socialista»

«Yo no he recibido hasta ahora citación alguna—respondió don Julián, sin que fuera posible conseguir manifestación alguna más del líder socialista.

Audencias del jefe del Estado

El jefe del Estado recibió ayer en audiencia al ministro de Polonia, al de España en La Asunción, D. Manuel del Moral; a D. Antonio Montaner, D. Miguel Torres Roldán, D. Federico Fernández Bernal, encargado de Negocios Jurídicos de la Sala sexta del Supremo.

En audiencia militar cumplimentaron a su excelencia el general Bedía, el comandante militar de prevención y del de guerra al de alarma, se abordará este asunto, y quizás no tenga ni que salir con otro título.

Más tarde, hablando de este asunto con los informadores, el Sr. Lerroux manifestó:

«He recibido a una Comisión de compañeros que integran la Directiva de la Asociación de la Prensa Madrileña que han venido a interesarse por «Heraldo de Madrid» y «El Socialista». Yo les he dicho lo que hacía al caso, y supongo que se lo habrán comunicado a ustedes.

Solamente convendría en esta cuestión que fuese tratada con prudencia y cautela, porque deben tener en cuenta que yo no soy la representación total de pareceres, sino el automedonte que conduce el vehículo.

Ni que decir tiene la alegría y satisfacción que experimentaríamos si ambos hechos tuvieran realidad mañana mismo.

Los ferrocarriles transpirenaicos

«También—continuó el jefe del Gobierno—me ha visitado la Comisión de los ferrocarriles transpirenaicos para darme cuenta del estado en que se encuentran las obras; de lo poco que falta para terminar uno de los ferrocarriles.

de la conveniencia de terminar el otro y también de la conveniencia de renunciar a la terminación del de Noguera-Pallars, dándose por bueno lo ejecutado hasta ahora en territorio español. Llega ese ferrocarril a Balaguer, y el interés está en que llegue hasta Puebla de Segur, porque reporta grandes beneficios a la comarca leridana. Es de creer que los franceses se aventurarán a esto.

Se suprime el Instituto de Estudios Penales y se crea la Escuela de Criminología

La formación profesional del Cuerpo de Prisiones

El presidente de la República ha firmado el decreto que suprime el Instituto de Estudios Penales y crea en su lugar la Escuela de Criminología.

Esta reforma obedece al fin de que la nueva Escuela, en vez de ser un centro de investigación de las Ciencias penales, sirva especialmente para la formación profesional del Cuerpo de Prisiones.

Los estudios de los alumnos de la escuela constarán de dos cursos: El primero comprende las siguientes disciplinas: Derecho penal, Pedagogía correccional y tratamiento de menores delincuentes y Penología; y el segundo, Sociología y Estadística criminales, Biopsicología criminal, Régimen, Administración y Contabilidad de las prisiones.

A estas enseñanzas se agrega con carácter complementario las de Antropometría y Dactiloscopia en el primer curso y Agricultura y Nociones de Industria en el segundo.

El profesorado constará de seis profesores numerarios, que disfrutarán la gratificación de 3.000 pesetas, y tres profesores auxiliares, con la de 2.000 pesetas anuales.

Los profesores numerarios ingresarán por concurso, estableciéndose como condición haber desempeñado cargos de profesorado universitario o ser persona especializada y de reconocida competencia en las disciplinas propias de la escuela.

Con esta reforma se consigue además para el Erario público una economía anual de 28.000 pesetas, que representa casi una tercera parte de la cantidad consignada en el presupuesto actual para el Instituto de Estudios Penales.

La gran cruz de la Orden Civil Carlos Manuel de Céspedes para el presidente de la República

El presidente de la República recibió en audiencia al embajador de Cuba, Sr. Céspedes, acompañado del ministro consejero de la Embajada, Sr. Pichardo, que fueron a hacer entrega al presidente de la República de la gran cruz de la Orden Civil Carlos Manuel de Céspedes, creada para honrar la memoria de dicho gran patriota cubano, padre del actual embajador.

El embajador, Sr. Céspedes, tuvo palabras de respeto y elogio para el jefe del Estado español, y éste contestó expresando su gratitud por la distinción de que lo hacía objeto el Gobierno de Cuba.

El ministro de Agricultura habla de la reforma de la ley Electoral

En los pasillos del Congreso habló con los informadores el ministro de Agricultura de la reforma de la ley Electoral.

«Como ustedes saben, se proponían tres sistemas: el mayoritario, el mayoritario empírico y el proporcional. Este, a mi juicio, era el más justo; pero tiene el inconveniente de que se atomizan los partidos y no favorece las coaliciones de Gobierno. Ahora, lo que se pretende es aceptar el sistema

proporcional, soslayando estos inconvenientes.

También había dos criterios en lo relativo a la adjudicación de primas a la mayoría: uno, que los coeficientes se añadiesen a los que figurasen a la cabeza de las listas, y otro, a los que obtuvieran mayor número de votos. Esto es lo más justo; pero se presta a maniobras políticas.

El proyecto de extensión de área de cultivos

Al retirarse el ministro de Agricultura de la Cámara, se le preguntó si había llegado a una fórmula en el proyecto de arrendamientos en la parte que se refiere a aparcerías.

«Sí, hemos llegado a un acuerdo, y facilitará la aprobación.

«Y lo de extensión de área de cultivos»

«De eso no hay más que el acuerdo de la Comisión, contrario al proyecto. Por mi parte, sólo puedo decir que era una aspiración que había llegado hasta mí de Extremadura, y yo la acogí creyéndola viable. Hasta ahora no parece que esto sea fácil, y ya veremos.

Los secretarios de Ayuntamientos y la ley Municipal

Una Comisión de delegados de los Colegios de Secretarios de Ad-

ministración local de España, presidida por el Sr. Verdejo, se reunió en la Sección séptima para conferenciar con los jefes de minorías acerca de la urgencia en aprobar la ley Municipal y aceptar las enmiendas que el Colegio tiene presentadas a la base 23, que se refiere a los funcionarios.

La señorita Clara Campoamor se separa del partido radical

La ex diputada radical y directora de Beneficencia, señorita Clara Campoamor, ha dirigido una carta a D. Alejandro Lerroux anunciándole que deja de pertenecer al partido radical, por estimar equívocada la actuación del mismo en estos últimos tiempos.

La visita de España al territorio del Saar

La otra nota dice: «El embajador de Alemania realizó ayer una visita al ministerio de Estado para expresar, de parte de su Gobierno, la complacencia con que veía que el Sr. López Oliván, miembro del Comité de los Tres, emprendiera su viaje al territorio del Saar, aceptara con sus colegas la invitación del Gobierno alemán de trasladarse a Alemania, en donde, sin que todavía pueda indicarse el momento ni el sitio, el cañiller del Reich tendría el gusto de agradecer al Comité su labor en cuestión tan importante como la que fué objeto de sus deliberaciones.

El ministro de Estado, muy agradecido a la invitación de que era objeto el Sr. Oliván como miembro del Comité de los Tres, ha rogado al embajador de Alemania que transmita a su Gobierno el agradecimiento del Gobierno español.»

En los pasillos de la Cámara

El ministro de Justicia comunicó al jefe del Gobierno el informe del Tribunal Supremo sobre las últimas sentencias de pena capital.

La reaparición de "El Socialista"

La Directiva de la Asociación de la Prensa visitó ayer al presidente del Consejo.

Los comisionados, terminada la entrevista, manifestaron que la visita se había desarrollado en términos cordiales, y en ella el señor Lerroux había demostrado el cariño que siente por la Prensa.

Dijeron que le habían hablado de la suspensión de «Heraldo de Madrid», y que el Sr. Lerroux les había prometido plantear en un próximo Consejo la cuestión, añadiéndoles que ya no lo hizo días pasados porque no había visto momento propio para ello.

Agregaron que habían aprovechado la ocasión para hablarle de la reaparición de «El Socialista», pidiéndole que se autorice a los redactores a que publiquen el periódico, Men con su título o con otro.

El jefe del Gobierno les contestó que en el mes de Marzo, cuando las circunstancias permitan que se pase del estado de alarma al

El Instituto Internacional de Mutilados en España

El jefe del Gobierno siguió diciendo a los informadores que había recibido también al doctor Tapia, acompañado de un notable cirujano holandés.

«Me han entregado un documento demostrativo de que han organizado una especie de Instituto internacional de reeducación de heridos y mutilados y tienen la pretensión de instalar ese Instituto internacional en territorio español.

Cuentan con toda clase de medios y recursos. No piden una sola peseta y sólo quieren que el

de la conveniencia de terminar el otro y también de la conveniencia de renunciar a la terminación del de Noguera-Pallars, dándose por bueno lo ejecutado hasta ahora en territorio español. Llega ese ferrocarril a Balaguer, y el interés está en que llegue hasta Puebla de Segur, porque reporta grandes beneficios a la comarca leridana. Es de creer que los franceses se aventurarán a esto.

Esta reforma obedece al fin de que la nueva Escuela, en vez de ser un centro de investigación de las Ciencias penales, sirva especialmente para la formación profesional del Cuerpo de Prisiones.

Los estudios de los alumnos de la escuela constarán de dos cursos: El primero comprende las siguientes disciplinas: Derecho penal, Pedagogía correccional y tratamiento de menores delincuentes y Penología; y el segundo, Sociología y Estadística criminales, Biopsicología criminal, Régimen, Administración y Contabilidad de las prisiones.

A estas enseñanzas se agrega con carácter complementario las de Antropometría y Dactiloscopia en el primer curso y Agricultura y Nociones de Industria en el segundo.

El profesorado constará de seis profesores numerarios, que disfrutarán la gratificación de 3.000 pesetas, y tres profesores auxiliares, con la de 2.000 pesetas anuales.

Los profesores numerarios ingresarán por concurso, estableciéndose como condición haber desempeñado cargos de profesorado universitario o ser persona especializada y de reconocida competencia en las disciplinas propias de la escuela.

Con esta reforma se consigue además para el Erario público una economía anual de 28.000 pesetas, que representa casi una tercera parte de la cantidad consignada en el presupuesto actual para el Instituto de Estudios Penales.

La gran cruz de la Orden Civil Carlos Manuel de Céspedes para el presidente de la República

El presidente de la República recibió en audiencia al embajador de Cuba, Sr. Céspedes, acompañado del ministro consejero de la Embajada, Sr. Pichardo, que fueron a hacer entrega al presidente de la República de la gran cruz de la Orden Civil Carlos Manuel de Céspedes, creada para honrar la memoria de dicho gran patriota cubano, padre del actual embajador.

El embajador, Sr. Céspedes, tuvo palabras de respeto y elogio para el jefe del Estado español, y éste contestó expresando su gratitud por la distinción de que lo hacía objeto el Gobierno de Cuba.

El ministro de Agricultura habla de la reforma de la ley Electoral

En los pasillos del Congreso habló con los informadores el ministro de Agricultura de la reforma de la ley Electoral.

«Como ustedes saben, se proponían tres sistemas: el mayoritario, el mayoritario empírico y el proporcional. Este, a mi juicio, era el más justo; pero tiene el inconveniente de que se atomizan los partidos y no favorece las coaliciones de Gobierno. Ahora, lo que se pretende es aceptar el sistema

proporcional, soslayando estos inconvenientes.

También había dos criterios en lo relativo a la adjudicación de primas a la mayoría: uno, que los coeficientes se añadiesen a los que figurasen a la cabeza de las listas, y otro, a los que obtuvieran mayor número de votos. Esto es lo más justo; pero se presta a maniobras políticas.

Al retirarse el ministro de Agricultura de la Cámara, se le preguntó si había llegado a una fórmula en el proyecto de arrendamientos en la parte que se refiere a aparcerías.

«Sí, hemos llegado a un acuerdo, y facilitará la aprobación.

«Y lo de extensión de área de cultivos»

«De eso no hay más que el acuerdo de la Comisión, contrario al proyecto. Por mi parte, sólo puedo decir que era una aspiración que había llegado hasta mí de Extremadura, y yo la acogí creyéndola viable. Hasta ahora no parece que esto sea fácil, y ya veremos.

Una Comisión de delegados de los Colegios de Secretarios de Ad-

ministración local de España, presidida por el Sr. Verdejo, se reunió en la Sección séptima para conferenciar con los jefes de minorías acerca de la urgencia en aprobar la ley Municipal y aceptar las enmiendas que el Colegio tiene presentadas a la base 23, que se refiere a los funcionarios.

La señorita Clara Campoamor se separa del partido radical

La ex diputada radical y directora de Beneficencia, señorita Clara Campoamor, ha dirigido una carta a D. Alejandro Lerroux anunciándole que deja de pertenecer al partido radical, por estimar equívocada la actuación del mismo en estos últimos tiempos.

El programa parlamentario para hoy

Al terminar la sesión, el señor Alba recibió a los periodistas, a quienes dijo lo siguiente:

«Me han visitado los Sres. Lara y Barcia para preguntarme el alcance de las manifestaciones que he hecho en el salón de sesiones acerca del cómputo del plazo para el estudio del sumario del señor Alarcón y les explicase cómo se contaría dicho plazo. Les he manifestado que, desde luego, eran computables dichos días a estos efectos, y, por tanto, al reanudar las sesiones, las minorías tienen pleno derecho para ocuparse del asunto sin necesidad de esperar cuatro días más. Esto es lo que pedían los Sres. Barcia y Lara, que no quieren más dilaciones, y en ello coinciden con los señores de Renovación Española. Por este lado, pues, todos contentos.

Mañana a primera hora irá una interpellación del Sr. Rahola a varios ministros, especialmente a los de Obras públicas y Hacienda, acerca de varios servicios traspas-

sados y cuyo traspaso ha quedado sin efecto en virtud de varias disposiciones derogatorias. Después irá la ley Municipal. Más tarde, el proyecto sobre extensión de área de cultivos en Badajoz, y, por último, alcoholes.

Han pasado a figurar al orden del día los siguientes asuntos:

Dictamen de la Comisión de Marina sobre la proposición de ley concediendo categoría de auxiliar a los operarios de primera de los arsenales.

Informe de la Comisión de Presupuestos.

Dictamen de la Comisión de Hacienda sobre la proposición de ley computando a los maestros substituidos el tiempo que hayan permanecido en tal situación, para efectos pasivos.

Informe desfavorable de la Comisión de Presupuestos.

Dictamen de la Comisión de Guerra sobre el proyecto de ley reorganizando el regimiento de Ferrocarriles.

Apoyo de las siguientes proposiciones de ley:

Del Sr. Velayos, relativa al sueldo regulador, para efectos de retiro, de los subtenientes y brigadas que ingresaron en la escala de oficiales.

Del Sr. Julián Gil, haciendo extensiva a los tenientes, alféreces y asimilados del Ejército, la ley de 9 de Marzo de 1932.

Del Sr. Mangano, sobre creación del Cuerpo auxiliar de Oficiales militares.

De madrugada en Gobernación

El ministro de la Gobernación declaró esta madrugada que en Asturias han sido recogidas 87 armas de fuego y 955 pesetas, y fueron practicadas 17 detenciones.

EL TEATRO

Calderón.—"Los majos del Perchel", de Enrique López Alarcón; música de los maestros Ocón y F. Carrascosa Cuervós

Enrique López Alarcón es un poeta que se vende caro. Nadie tiene más amigos leales que él, y cuando López Alarcón estrena una comedia es como si una legión de admiradores estrenase al mismo tiempo.

Pero Enrique López Alarcón es un gran poeta perezoso, y nos hace esperar mucho sus versos.

Esto tiene dos peligros. Uno, que el dramaturgo pueda «desentrenarse». Otro, que el espectador ávido de versos esté pendiente más de la frase que de la acción.

«Los majos del Perchel» tiene su historia. Hace tiempo que todos sabíamos que el insigne poeta malagueño trabajaba en esa comedia; pero pasaba el tiempo y se alejaba la esperanza de verla terminada. Ya está aquí. Los majos percheleros pisaron anoche, fuertes y decididos, la escena del Calderón, alentados por la gracia viva del poeta.

El primer acto es una magnífica estampa romántica, entonada con tal maestría, que el verso, fino, bullicioso, saltarín y epigramático, salta de boca en boca en una perfección feliz de metro, fondo y color. El gran poeta popular que es Enrique López Alarcón tiene también la aristocracia alada del sentido, y en momentos, en suma, es exquisita y punzante como la de un abate dieciochesco.

Ya aquí la trama humana de la comedia, que no abandonará nunca la otra trama superior que es la poética y, por serlo, sobrehumana, prende en nosotros al conjunto de un amor «contrabandista» y en el conflicto dramático creado por el coronel liberal y constituyente, que tiene todo el encanto de un daguerreotipo. También en esta estampa aparece María Luz, «la santera», carne del pueblo y alma del pueblo, heroína y víctima de la reacción, que sueña con los caminos libres y siente la pesadilla de un hijo que ha muerto de mala muerte.

La comedia va tomando vuelos de altos planos espectaculares, y ya al final del segundo, el combinado de música, verso y drama, nos dice que Enrique López Alarcón sabe cómo se mueven estas cosas en un escenario. Culmina aquí la labor del poeta en una escena admirable—dicha maravillosamente por Anita Adamuz—que el público premia con ovaciones repetidas frase a frase.

El poeta no pierde al dramaturgo, porque éste mantiene la intensidad creadora conduciendo la acción al terreno que precisa para que nadie olvide lo que «pasa» por lo que se «dice», que era el mayor peligro corrido anoche. En el tercer acto—estampa está mejor di-

cho—cruza una sombra de amargura con la derrota de los majos, que puestos al servicio de una causa noble en cuanto a lo humano, liberal en cuanto a lo político—«también los majos» se «preñan», dice un personaje—, han ganado una simpatía absoluta.

Triunfa aquí lo que había de triunfar, el amor, como lógica consecuencia de una reconstrucción romántica, de una época en que los hombres se mataban por defender su hembra y la Constitución del 1812. Aquí el drama termina su carrera ascendente; pero Enrique López Alarcón no ha querido poner punto sin ofrecernos, en un alarde de hacer versos con suprema facilidad, otro cuadro más, en el que el diálogo honda de los cantares de su tierra. El cuadro es un lienzo vivo de la serranía, por el que cruza una tribu gitana. La zambra serpentea entre coplas y palabras, y el poeta adquiere aquí tonalidades profundas de bordón que salta, unas veces, y otras, finos tonos de gracia fina. Aquel oficial que levanta su espada al final mismo es el símbolo del éxito.

Enrique López Alarcón ha levantado el acero templado de su verso, y ante él se ha rendido—como mandan las ordenanzas—la sala del Calderón, repleta anoche de un público entusiasta.

Las ilustraciones musicales de los maestros Ocón y Carrascosa son acertadísimas. Ellas preparan el ánimo y ambientan el asunto. Otras veces comentan magistralmente la situación, y siempre están a tono con el poeta, que ya es estar alto.

Ana Adamuz, admirable; ella



Enrique López Alarcón



Dice una nota oficiosa del Gobierno civil que las «fuerzas vivas»—daríamos algo por una definición acerca de cuáles son las fuerzas muertas—de la ciudad se han reunido para estudiar el problema del paro obrero. De buenas intenciones... (Fot. Alfonso.)

perfección a esa escuela de actrices que saben decir versos, y de las que van quedando pocas. Puso brio dramático donde debía y ternura cuando hizo falta. Un acierto. Muy bien Alfonso Muñoz; más que discreto, Bruguera.

Felicísimo en cortas intervenciones Juan Catalá. Una promesa de actor inteligente Luis Porrédón.

Luis Dafaucé, Angel Jiménez, Antonio Martelo y el resto de la compañía, entonado. La compañía, bien manejada. La presentación, espléndida. Decorados de Fontanals. En la zambra gitana del último acto tomó parte—la repitieron tres veces—la gentilísima y bellísima bailarina Pilar López y ese gitano que es bailando como un rayo de sol bajo la sombra de los olivos y que se llama Rafael Ortega.

Enrique López Alarcón salió a escena al final de todos los actos y al final de muchos versos.

JOSE OJEDA

COMEDIA.—PILAR LOPEZ Y RAFAEL ORTEGA.—CONCIERTO DE DANZAS ESPAÑOLAS.—PIANO, ENRIQUE LUZURIAGA

Ante una sala llena de un público de calidad ofrecieron ayer tarde una verdadera fiesta de arte estos grandes danczarines.

El programa, extraordinario: Albéniz, Falla, Turina, Granados, Halffter, Pitaullaga, García Lorca... fué interpretado maravillosamente. Cada danza era una ovación clamorosa.

Pilar López tiene, como su genial hermana, la Argentinita, esa gracia alada y esa ingrávidad que le sirve para afinar lo popular y sentir hasta lo más recóndito el tono y el matz suelto.

Rafael Ortega es un genio de la danza flamenca

A nadie hemos visto bailar como él ni expresar con plies y manos, cintura y movimiento, la sensualidad dramática del canto popular. Enrique Luzuriaga, al piano, admirable.

Esperamos que este espectáculo se repita.

J. O.

EN BARCELONA NO HA GUSTADO «SANTA ISABEL DE ESPAÑA»

Ante un público poco numeroso, por la compañía Montam-Roses se ha estrenado «Santa Isabel de España», de Mariano Tomás.

Dice el crítico de «La Noche» que la compañía es discreta nada más, y que el autor se ha dejado llevar del verbalismo hueco y trivial, sin pensar que en el teatro hace falta nervio, acción, movimiento y no ríspio sonoro.

NUÉVA COMPAÑIA DE COMEDIAS

En breve iniciará una amplia tournée la compañía de comedias de la notable actriz Carmen Sánchez, en la que figuran Roberto Samsó y Agustín Povedano. En el repertorio figuran los últimos estrenos de Madrid.

Lista del elenco por orden alfabético de apellidos:

Actrices: María Baus, Elena Córzar, Esperanza Medina, Luisa Mercé, Consuelo Pastor, Carmen Sánchez, Pilar Talisa, Josefina Viura, Lina Vives.

Actores: Federico Chaobón, Alfredo Domec, Angel G. Parra, Antonio Monsell, Agustín Povedano, Roberto Samsó, Alberto Sánchez, Antonio Vico, Joaquín Zabarte. Apuntador, Fernando Latorre; regidor, Ricardo Vico.

AMER PICON

Aperitivo universal. Producto nacional. Burla el frío y combate la gripe

La epidemia gripal en Hungría

Budapest, 27.—Continúa desarrollándose en todo el país la epidemia de gripe. En la capital el número de casos es muy elevado, y la epidemia ha adquirido mayores proporciones aún en provincias.

Las escuelas han tenido que ser cerradas, y en algunas fábricas falta al trabajo el ochenta por ciento de los obreros.

EN LA SALA SEXTA DEL SUPREMO

Diez condenados a muerte y dos absueltos

Durante los sucesos revolucionarios de Diciembre de 1933, en Calandas, cerca de Alcañiz, un grupo mató a un guardia civil e hirió a varios más.

El Consejo de guerra celebrado en Zaragoza en Octubre de 1934 condenó a la pena de muerte a Pascual García Púster, Gabriel Ariño Millán, Félix Jimeno Pons, Ramón Moles Jiménez, Eliseo Fermín Obero Bondía, Francisco Tello San Nicolás, Eusebio Capis Lanuza, Francisco Frau Latorre, Ignacio Quilez Moreno, Mariano Legido Gallego, Valero Murillo Navarro y Cristóbal Celma Lucea.

Por la naturaleza de las penas y por haber disuadido el auditor, la causa vino al Supremo, cuya Sala sexta ha confirmado la pena capital para los diez primeros, y ha absuelto a los dos últimos.

MAL TIEMPO

El temporal reinante continúa causando grandes daños

Se teme por la suerte que haya podido correr el vapor inglés «Blairgowrie»

Nota del Servicio meteorológico

La depresión del Atlántico tiene ya su centro al oeste de Escocia; pero su influjo alcanza a todo el occidente de Europa y produce vientos fuertes del Sur por el norte de Francia y las islas Británicas con lluvias y nevadas. Las presiones altas quedan entre Azores y la costa de África, prolongándose por el sur de la Península Ibérica.

Por España ha llovido por todas las regiones, excepto por la vertiente del Mediterráneo, donde el cielo está con bastantes nubes. Los vientos son del Suroeste, con poca fuerza, excepto por Galicia que son duros del Oeste.

Tiempo probable.—Cantabria, Galicia, cuencas del Duero y Ebro: Vientos del Oeste y lluvias poco intensas. Resto de España: Cielo nuboso.

En Barcelona se hunde la techumbre de una casa y resulta muerta una mujer y un niño gravemente herido

Barcelona, 27.—Comunican de Olesa que con motivo del vendaval reinante se derrumbó una pared de una casa de construcción reciente, encima de una casa lindante, de menor altura, que habitaba el agente de Seguros D. Jaime Gutsems y su familia. A consecuencia del enorme peso de las piedras y cascos se vino abajo la techumbre, que se sepultó entre los escombros a la dueña de la casa, doña Isabel Pallarés, y a su hijo Lorenzo. La señora de Pallarés falleció a los pocos instantes, y el niño resultó con heridas graves.

En el puerto de El Ferrol los barcos entran en arribada forzosa

El Ferrol, 27.—A pesar de haber amainado considerablemente el temporal, los barcos que entraron de arribada forzosa continúan surtos en este puerto, ya que los semáforos transmiten noticias según las cuales el estado del mar sigue siendo imponente.

Varias embarcaciones pidieron auxilio desde alta mar, aunque oficialmente no se tienen noticias de que hayan ocurrido naufragios.

Vapor griego en peligro

El Ferrol, 27.—Entró en este puerto el vapor italiano «San Pietro», el cual sufría averías en el timón, producidas por el temporal.

Desde alta mar demandaba auxilio el vapor griego «Efychia Vergottis». Se sabe que acudió en su socorro otro buque, el cual, después de improbos trabajos, le remolca hacia El Ferrol. Todavía no ha llegado, debido al imponente estado del mar.

El Sena experimenta una subida enorme

París, 27.—A consecuencia de las copiosas lluvias registradas estos últimos días, el Sena y sus afluentes han experimentado una crecida enorme.

La navegación por el Sena se hace muy difícil, especialmente en la travesía de París.

El vapor «Achuri» pide socorro desde el oeste de Belle Isle

Londres, 27.—El vapor español «Achuri» ha lanzado llamadas pidiendo socorro desde el oeste de Belle Isle. Dice que ha perdido el timón.

Se teme por la suerte que haya podido correr el vapor inglés «Blairgowrie»

Londres, 27.—Existe gran ansiedad ante la suerte que haya podido correr el vapor inglés «Blairgowrie», de la matrícula de Glasgow, que durante la pasada noche lanzó repetidas veces peticiones de auxilio, manifestando que se encontraba en pleno Atlántico en situación muy apurada, sin gobierno y con varias averías en las máquinas.

Esta mañana se han recibido radiogramas de los vapores alemanes «Europa» y «American Panter» y del vapor holandés «Blommeradik», los cuales captaron los mensajes de auxilio del vapor inglés, y se dirigieron al lugar señalado por los mensajes de S. O. S.

Los mencionados barcos han comunicado esta mañana que han llegado al lugar señalado, y después de largas búsquedas realizadas por los tres citados barcos en un amplio radio, no han encontrado el menor rastro del «Blairgowrie».

Estas últimas noticias hacen temer que el repetido vapor inglés haya perdido cuerpo y bienes. La tripulación del «Blairgowrie», que se teme haya perecido, está compuesta por 26 hombres.

En Venecia zozobra una gasolinera y perecen ahogadas tres personas

Venecia, 27.—Un violento temporal y fuertes vendavales han descargado sobre la costa y los canales, haciendo peligrosísima la navegación, incluso en el interior de la ciudad.

Una gasolinera ha zozobrado cerca del puente del Lictor. A consecuencia del accidente han perecido ahogadas tres personas. Un estudiante que intentó salvar

LA GRIPE

Ha iniciado su descenso en Madrid

Según las estadísticas municipales de mortalidad y morbilidad, durante la semana última se registraron en Madrid, con relación a la misma época del año anterior, 150 defunciones más, la mayoría de ellas atribuibles a la gripe y sus complicaciones cardiopulmonares.

En cambio, la estadística de extensión y densidad de la epidemia marcó un movimiento de descenso bastante pronunciado, siendo mucho menor el número de nuevas invasiones que las registradas durante las dos primeras semanas del mes de Febrero.

¿HUBO ENVENENAMIENTO?

Un joven muerto en circunstancias extrañas

La denuncia

Ayer, momentos antes de las once de la mañana, se presentó en el Juzgado de guardia, con el correspondiente atestado de la Comisaría del distrito del Hospital, una certificación facultativa expedida por el doctor Díaz Leida, en la que se daba cuenta de haber fallecido en su domicilio, calle del Ancora, número 50, portería, el joven de dieciséis años Manuel José Herranz Rodríguez, que prestaba servicio como «botones» en un conocido hotel madrileño.

En dicha certificación se hacía constar que la causa del fallecimiento había sido septicemia; pero como el hecho aparecía rodeado de circunstancias extrañas, el doctor Díaz Leida puso el caso en conocimiento de las autoridades.

Actúa el Juzgado

El juez de guardia, al recibir la certificación aludida, ordenó que la Policía practicara determinadas investigaciones, de las que se deduce que Manuel José Herranz Rodríguez, en las primeras horas de la noche del jueves último, se sintió repentinamente indisputo, por lo que, autorizado por sus jefes, se retiró a su casa. Al llegar a ella se agravó considerablemente, y la madre, alarmadísima, solicitó el auxilio del médico de cabecera, doctor Díaz Leida; pero, impaciente, al ver que tardaba, avisó a la Casa de socorro, cuyo médico se limitó a recetar, de momento, un específico y a aconsejar que recibiera asistencia facultativa. El enfermo, desde que llegó a su casa, apenas habló; su estado de decaimiento era tan grande, que no pudo ni explicar a su familia el origen de la dolencia que le aquejaba.

Días después se agravó de tal manera que en las primeras horas de la mañana del lunes falleció. El médico de la familia certificó que la muerte sobrevino por septicemia, producida acaso por envenenamiento, y llamó telefónicamente a la Comisaría para que la Policía recogiese el certificado que había extendido, y que fue remitido al Juzgado de guardia.

«Me han dado a beber un medicamento»

Después de estudiar el atestado, el señor juez ordenó a los agentes la práctica de algunas diligencias encaminadas a esclarecer determinadas palabras que el muchacho, ante su agonía, había pronunciado ante sus familiares. En ellas aseguró que un empleado del hotel le había dado a beber unos polvos blancos disueltos en agua, bebida que, sin duda alguna, le produjo los primeros dolores que le obligaron a retirarse a su casa.

Lo que declara el detenido

Por orden del juez de guardia fué detenido e incomunicado un hijo del dueño del hotel en que el muchacho muerto prestaba sus servicios.

No sería extraño que el detenido negase rotundamente haber fa-

EL RETORNO DEL SARRE A ALEMANIA

Francia tasa en novecientos cincuenta millones el valor de las minas de carbón

El Senado aprueba el cambio de régimen en el Sarre

París, 27.—En la sesión celebrada por el Senado, y después de haber intervenido varios oradores y por último el Sr. Pierre Laval, que hizo el resumen del debate, el Senado aprobó el proyecto de ley relativo al cambio de régimen en el Sarre. Este proyecto comprende los

acuerdos firmados en Nápoles el día 18 del corriente por las potencias interesadas.

Los acuerdos sobre el Sarre adoptados por el Senado fijan el valor de las minas domaniales en 950 millones de francos, o sea la mitad de lo que fué calculado en el año 1920 por la Comisión de Reparaciones.

Para la liquidación se prevén en dichos acuerdos prestaciones de carbón sarrense por valor de 750 millones.

Laval cree que se ha dado un gran paso hacia la paz definitiva

París, 27.—En un discurso pronunciado en Montreuil, el Sr. Laval se ha felicitado por la solución de los problemas del Sarre, exponiendo su agradecimiento a los países que aseguraron el servicio de policía durante la celebración del plebiscito.

Añadió que existen otros problemas muy difíciles; pero que se ha dado un gran paso hacia la paz definitiva si los negociadores dan pruebas del mismo espíritu de conciliación que se puso de manifiesto para la reglamentación de la cuestión sarrense.

Mañana será fiesta nacional en Alemania

Berlín, 27.—Según el deseo del «führer» y canciller del Reich, el día 1 de Marzo ha sido declarado fiesta nacional.

Después de guardarse un minuto de silencio empezarán a tocar las campanas de las iglesias, sirenas de las fábricas y vapores, durante una hora. El tráfico parará durante un minuto en todo el Reich.

El ministro del Interior del Reich dará por la mañana en Sarrebruck la orden de izar la bandera, e inmediatamente ondeará en todo el Sarre la bandera del Reich.

Al mismo tiempo se izarán las banderas en todo el Reich.

Se darán retransmisiones por radio, transmitidas por todas las estaciones del Reich, con un programa sobre el retorno del Sarre a Alemania, y se han colocado altavoces en las plazas públicas, fábricas y talleres.

Los cafés y el «pastel del Sarre»

Berlín, 27.—En virtud de una ordenanza del ministro del Interior, las noches del 1 al 2 de Marzo próximo estarán abiertos los cafés para conmemorar la vuelta del Sarre a Alemania.

También se pondrá a la venta el 1 de Marzo en todo el territorio el «pastel del Sarre», que será dulce o salado, a gusto del consumidor.

CHOQUE DE LOCOMOTORAS

Ocho obreros ferroviarios resultan heridos

Sevilla, 27.—A última hora se ha registrado un accidente en una de las vías de los depósitos de la Compañía de Ferrocarriles de M. Z. A., a consecuencia del cual han resultado ocho obreros heridos.

A pesar de la reserva que guardan los citados doctores, no sería aventurado asegurar que el fallecimiento de Manuel José Herranz se produjo a consecuencia de un proceso gripal complicado con una afección pulmonar, que tal vez pudiera ser una neumonía gaseosa.

No obstante, los aludidos doctores enviaron al Laboratorio de Medicina legal las vísceras, al objeto de que se determine si hubo o no envenenamiento.

Hoy continuarán las diligencias

Hoy, a primera hora, comparecerán ante el juez algunos de los familiares del fallecido y otras personas que trabajan en el hotel.

pación que ensalzó ponderadamente, haciendo resaltar la importancia que su desarrollo tiene para el desenvolvimiento pleno de la economía nacional.

Señaló detalladamente las posibilidades de obtener la promulgación de las bases fundamentales para la creación del derecho mercantil de especial aplicación para los agentes comerciales y pronosticó la posibilidad del aludido derecho y su no difícil obtención del Poder público, en consideración a la trascendencia de la profesión de agente comercial.

Terminó encareciendo el procedimiento que deberá seguirse para la consecución y las ventajas aplicables a los profesionales y útiles a la vez para productores y comerciantes.

Fué presentado por el presidente del Colegio, Sr. Escudero Alvarez, y, al finalizar su elocuente disertación obtuvo merecidos aplausos y felicitaciones.

Dos aviadore portugueses intentan llegar a Río de Janeiro

Lisboa, 27.—Los aviadore portugueses Machado y Black, que han salido de Inglaterra con el avión «Salazar», construido en aquel país, llegaron a Cintra esta mañana.

Los dos pilotos eran esperados en el aeródromo por numerosas personalidades de la aeronáutica portuguesa, periodistas y mucho público.

Dentro de unos días los pilotos citados emprenderán un «raid» de Lisboa a Río de Janeiro, recorrido que tienen la intención de cubrir en menos de cuarenta y ocho horas.

Imposición de una condecoración a un hispanófilo inglés

Glasgow, 27.—Sir Daniel Mac Aulay Stevenson ha sido distinguido por el Gobierno español con la gran cruz de Isabel la Católica, la más alta distinción que España concede a los extranjeros.

Sir Mac Aulay Stevenson, cuya magnífica generosidad en favor de la enseñanza es bien conocida, fué el fundador de la cátedra de Español en la Universidad de Glasgow.

Con este motivo ha tenido lugar una ceremonia, en el curso de la cual el cónsul general de España en Escocia, D. Tomás Boddallo, impuso las insignias de la condecoración a sir Mac Aulay.

EL PARO OBRERO

Hay en España seiscientos mil obreros sin trabajo

Por unas estadísticas muy minuciosas, publicadas por la Junta Nacional de Ordenación y Desarrollo de Obras, que se constituyó en el mes de Julio de 1934, se considera que existen en paro forzoso en España 667.898 obreros de diversos oficios.

Los oficios más castigados por el paro son los de industrias agrícolas y forestales y los de la construcción.

Con arreglo a la citada estadística, de la cifra que consignamos 400.000 obreros carecen en absoluto de trabajo.

Dicho organismo recibe unas veinticinco peticiones diarias de obras y construcciones por parte de los Ayuntamientos.

Hasta la fecha, se han empleado en combatir el paro obrero 50 millones de pesetas.

Pero actualmente el paro forzoso lleva a cientos de miles de hogares el hambre, la miseria y el dolor.

¿Quién resolverá este magno problema?

EN EL ECUADOR

Sublevación de indios comunistas

Guayaquil, 27.—Se reciben noticias de una sublevación de 3.000 indios comunistas en las granjas provinciales, durante la cual han dado muerte a cuatro administradores, después de haberlos secuestrado.

Otros administradores, con sus familias e hijos, han tenido que escaparse hacia las montañas cercanas, donde se han atrinchado y resisten, en espera de las fuerzas que restablecerán el orden.

Se sabe que los trabajadores indios piden la semana de cuatro días, aumento de sueldos y distribución de las tierras.

Los disturbios principales tuvieron lugar en la dehesa llamada Pull, de Nicolás Vélez, y otra llamada Gálvez, de Ramón Borja. Los dueños se hallaban ausentes cuando comenzó la revuelta. Han salido soldados y policías hacia la zona de los sucesos.

SOLAR

58.000 pies terreno, ciento cincuenta metros Plaza Nueva de Toros, urbanizado, agua, luz, 60.000 metros cúbicos arena fina, vendó barato.

Razón: Sr. Bartolomé, Madera, 8; teléfono 27152. De diez a una.



Una Compañía de «taxis» parisiense ha tenido la feliz idea de instalar aparatos de radio en los coches, con lo cual entretiene al pasajero, que mientras escucha una romanza se olvida de lo que corre el contador. (Fot. Ortiz-Keystone.)

CONFERENCIAS

En el Colegio Oficial de Agentes Comerciales

Ante numerosa concurrencia pronunció en el Colegio Oficial de Agentes comerciales su interesante conferencia sobre el tema «Lo que debe ser el singular derecho mercantil de los agentes comerciales. Posibilidades de conseguirlo. Sus ventajas», el culto abogado D. Manuel López y Lóñez.

En su disertación expuso las mejores bases en que a su juicio debe fundamentarse la especial legislación adecuada a la profesión de los agentes comerciales, ocu-

EL PARLAMENTO

La Cámara aprobó una proposición de no ha lugar a deliberar acerca de la masonería

La intolerancia cerril de los energúmenos monárquicos

Por el vuelo bajo de los oradores y lo retrasado del tema sometido a debate, el Parlamento español semejó ayer tarde durante una hora larga un consistorio rural. El grupto monárquico cumple sus fines naturales, nadie osará negarlo, atacando las esencias liberales de la República. Pero la licitud de su derecho tiene un límite: el de no incurrir en estupidez. No lo piensa así el grupto monárquico, porque en él no figuran pensadores, y ayer se lanzó a una aventura de necedad, con garantías de su resalto, porque dirigía el ataque nada menos que D. Honorio Maura.

Servía de pretexto una proposición que pedía explicaciones al Gobierno sobre las consecuencias de aquella otra del Sr. Cano López, a cuyo favor acordó la Cámara, días pasados, que los militares no puedan figurar en las logias masonicas, y la mayoría, discreta una vez, saltó al paso con otra de «no ha lugar a deliberar». Pero se deliberó para no deliberar. Unos oradores torpes de expresión, que encuadraban más apropiadamente en un Ayuntamiento pueblerino que en un Parlamento nacional—D. Honorio Maura, hijo de D. Antonio Maura; el Sr. Cano López—, expusieron ideas y lanzaron argumentos que, no ya a quienes profesamos en la democracia universal, sino a cualquier español de buen sentido, avergonzarán que se lean fuera de España.

En los últimos años, obra en gran parte de lo acontecido el 14 de Abril con impetu limpiamente ciudadano, la leyenda que ante el Mundo nos envolvió durante mucho tiempo, no enteramente sin fundamento, se había ido disipando... El moderno concepto universal nos agrada. Veta en España y suponía a los españoles un pueblo renovado, en el que la intolerancia cerril del pasado había muerto, vencida por el fuerte sentido de comprensión liberal de las generaciones presentes.

Mas ahora surgen estos energúmenos monárquicos... ¿Cómo se juzgará, en efecto, el hecho—el hecho evidente—de que el Parlamento de un pueblo que tantos y tan graves problemas tiene pendientes, entretenga sus horas en discutir si los militares deben o no intervenir en la masonería? Es algo estúpido; es cosa depresiva. La mayoría—incluso los cedistas, si no con gusto, a regañadientes—votaron la proposición de «no ha lugar a deliberar», y no se siguió deliberando, cuando ya se había deliberado, aunque no todo lo que—al parecer de sus ademanes de contrariedad, seguidos de una demanda semiconfidencial al presidente—hubiera apetecido el Sr. Gil Robles.

Empleando un símil que les va bien, podríamos decir que las Cortes actuales cuentan ya con un rosario de torpezas. Ninguna de tanto volumen como esta de inmiscuirse en las actividades masonicas de los militares. A nadie—ni civil ni militar—se le pregunta, ni debe preguntársele, si reza o si va a misa. Tampoco debe interrogársele sobre otras inclinaciones de su conciencia. Respetar la conciencia ajena es demostración de que se está en paz con la propia conciencia.

Sesión del día 27 de Febrero

Se abre la sesión a las cuatro y cinco. Preside el Sr. Alba. En escaños y tribunas, desanimación. En el banco azul, los ministros de Estado, Marina y Gobernación. Aprobada el acta se entra en el orden del día.

Se aprueban definitivamente los siguientes proyectos de ley: Cediendo al Ayuntamiento de Segovia el solar en que estuvo la Iglesia de San Agustín. El de pro-

El reclutamiento de tropas de Infantería de Marina

El ministro de MARINA dice que no puede adelantar nada, porque depende de la reorganización que piense llevar a efecto en su ministerio.

Al reorganizar los servicios de su departamento ha de tener en cuenta todas las sugerencias que se le han hecho en esta Cámara. Queda aprobado el dictamen.

Las bases para una ley Municipal

Se reanuda el debate sobre el proyecto de bases para una ley Municipal.

Los Sres. SALAZAR ALONSO, MALTO y ROMERO defienden varias enmiendas.

El Sr. IRUJO defiende una enmienda, diciendo que la Constitución señala que los Ayuntamientos han de ser autónomos, que han de ser elegidos por sufragio universal directo y secreto, y que los alcaldes no podrán ser nombrados ni separados por el Gobierno.

En esta ley se podrán legislar las bases de organización de los Municipios: pero sin salirse de los preceptos constitucionales.

Pide que se establezca el sistema electoral de los Municipios.

El Sr. VEGA DE LA IGLESIA le contesta por la Comisión, diciendo que la Constitución es una ley superior y no es preciso recoger sus preceptos en todas las demás leyes, que necesariamente han de ajustarse a ella.

En cuanto al sistema electoral, cuando se discuta la ley Electoral será el momento oportuno.

El Sr. MONDEJAR defiende una enmienda a la base sexta sobre la incompatibilidad de funcionarios públicos con los cargos de concejal, que establece el dictamen.

El Sr. VEGA DE LA IGLESIA, en nombre de la Comisión, se opone. (Se sienta en el banco azul el ministro de Justicia.)

Se aplaza la votación por no haber número suficiente.

El Sr. MONDEJAR defiende otra enmienda al párrafo décimo de la base sexta, también sobre la incompatibilidad de los parientes hasta el cuarto grado de los que tengan un cargo en el Municipio. (Se sienta en el banco azul el jefe del Gobierno.)

El Sr. VEGA DE LA IGLESIA,

por la Comisión, acepta la enmienda con la modificación de que el cargo sea compatible cuando el pariente haya obtenido el empleo por oposición.

El Sr. IRUJO defiende tres enmiendas: una pidiendo que sea compatible el cargo de alcalde con el de diputado a Cortes, otra oponiéndose a que se suspenda la asistencia consecutiva a las sesiones sean causa de destitución y que se disminuyan las incompatibilidades en los Municipios pequeños.

El Sr. VEGA DE LA IGLESIA le contesta en nombre de la Comisión. Se opone a la primera de ellas, acepta la segunda en el sentido de que las seis sesiones hayan de ser ordinarias, y se opone a la última.

El Sr. SALAZAR ALONSO defiende una enmienda a la base sexta. (Preside el Sr. Casanueva.)

El Sr. VEGA DE LA IGLESIA acepta la enmienda, que es análoga a la del Sr. Mondéjar referente a la incompatibilidad de los parientes que ocupen cargos, salvo el caso de que éstos los hayan obtenido por oposición o por concurso-oposición, y no por concurso, como dice la enmienda. Así se acepta.

También se acepta otra del Sr. PASCUAL LEONE pidiendo que los concejales sólo puedan ser destituidos por mandamiento judicial, salvo lo que se dispone en la ley de Orden público. Termina la discusión de la base sexta.

Se aceptan otras enmiendas a la base séptima y se pasa a la base octava, que también es aprobada. (Entran los ministros de Instrucción, Industria y Comunicaciones.)

El Sr. VEGA DE LA IGLESIA,

aparte la presencia de D. Miguel Maura, el salón de conferencias es esto que ustedes ven aquí: soledad, aburrimiento. ¿Influencia de la «ceda», la «ceda» griposa que retiene estos días a las gentes en sus techos? Es posible... La influencia de esa «ceda» es verdaderamente pernicioso. (Fotos Alfonso.)

Se aprueban las bases segunda y cuarta, que habían quedado pendientes de redacción. Para la tercera pide votación nominal el señor PASCUAL LEONE, de Unión Republicana.

La base tercera queda aprobada por 129 votos contra dos.

Se lee una proposición que pide que no haya sesiones los días 5, 6, 7 y 8 de Marzo, semana de Carnaval, y que, en cambio, haya sesiones nocturnas los días 27 y 28 y matutina el viernes, 1 de Marzo.

La defiende brevemente el señor RAHOLA y se aprueba por aclamación.

Los ministros de la Ceda están en el Gobierno para realizar un programa mínimo, y cuando el Gobierno ha adquirido un compromiso que está dispuesto a cumplir hay que servirlo.

Está seguro de que el Gobierno hará que sean imposibles las actitudes políticas en el Ejército, procedan de donde procedan. Por eso ellos votarán la proposición de no ha lugar a deliberar. (El señor GOICOECHEA pide la palabra y se producen protestas.)

Cree que se debe oír a todos, pues así se concluirá con este debate que a todos conviene terminar.

El Sr. GOICOECHEA dice que él también desea que este debate termine.

Recuerda que antes de que el Sr. Cano López presentara su proposición, ya se había publicado el decreto de 19 de Julio para que se abstuviera el Ejército de intervenir en Asociaciones políticas.

La Cámara ha declarado que la masonería está incluida entre esas Asociaciones. ¿Está dispuesto el Gobierno a declararlo así?

El Sr. LEONE: No lo quiere declarar.

VOCES: Es una maniobra política.

El Sr. GOICOECHEA: Pues nosotros necesitamos que se haga la declaración para saber si retiramos o no la proposición. No se puede ver en esto maniobra política, porque por ello la vida del Gobierno no peligra.

VOCES: ¡A votar! ¡A votar!

El Sr. GOICOECHEA insiste en la pregunta y dice que el Gobierno está decidido o no a aceptar la voluntad de la Cámara, interpretada con las palabras del señor Gil Robles.

El PRESIDENTE: ¡Comienza la votación!

En efecto, se vota nominalmente y queda aprobada por 112 votos contra 28.

Terminada la votación, el ministro de ESTADO pide la palabra y comienza, al concedérsela, lamentando que antes no se la hubiese concedido la presidencia.

El PRESIDENTE: No se la he concedido a su señoría porque cuando la ha pedido ya habían votado tres ministros, y comenzada la votación no se podía hablar.

Yo estoy obligado a mantener el reglamento y aplicárselo a todos por igual. Si alguien opina de otro

modo, dígalo públicamente, pues estoy dispuesto a bajar a los escaños a defender mi actitud.

El ministro de ESTADO dice que lo que él se proponía manifestar era que el Gobierno declaraba que

estaba dispuesto a impedir toda clase de actitudes políticas en el Ejército, procedieran de donde procedieran, y en este sentido estaba conforme con las declaraciones del Sr. Gil Robles.

El Sr. MENDIZABAL: ¿Le parece que ha traído poco?

El ministro de AGRICULTURA: La voy a traer muy pronto; pero necesito articularla, después de la ley de Arrendamientos.

Cree que nadie podrá tacharle de haber permanecido inactivo, y advierte que él, en muchos puntos, ha coincidido con el criterio del Sr. Del Río.

Celebra que se le censure también desde la izquierda, pues esto demuestra que él no hace política de ninguna clase en su obra.

Termina rogando que se admita el voto particular del Sr. Alvarez Mendizabal.

El Sr. RODRIGUEZ DE VIGURI dice que el reglamento prohíbe los votos particulares a la totalidad de los dictámenes.

El PRESIDENTE le replica que no se trata de eso, sino de reproducir el proyecto del ministro, y sólo ha faltado reproducir los artículos.

Insiste el Sr. VIGURI en sus manifestaciones, y el ministro de AGRICULTURA dice que a él le da lo mismo que se discuta el dictamen de la Comisión o el voto del Sr. Alvarez Mendizabal. Lo que le interesa es que, aceptando o rechazando uno u otro texto, la Cámara diga si la ley que él ha presentado va a ir o no al cesto de los papeles.

Como el dictamen no tiene ningún artículo, no es posible presentar votos particulares al artículo.

El Sr. ALVAREZ MENDIZABAL habla para una cuestión de orden.

Manifiesta que nos hallamos ante un caso extraordinario, pues va a resultar que por el solo voto de seis señores de la Comisión, la Cámara dejará de discutir un proyecto de ley que ha sido seriamente estudiado en Consejo de ministros.

Agrega que si su voto particular no se acepta no habrá materia de discusión.

El Sr. DIAZ PASTOR manifiesta que él tiene encargo de su minoría de defender su voto particular.

El PRESIDENTE le advierte que sería preferible que el Sr. Mendizabal defendiera el suyo antes, puesto que se refiere a la reproducción del proyecto de ley.

El Sr. DIAZ PASTOR accede a ello.

El Sr. ALVAREZ MENDIZABAL pasa a apoyar su voto particular.

Dice que el partido radical de Badajoz en pleno se asocia al criterio del ministro y que no hay derecho a rechazar por entero un proyecto de ley, y que si hay algún medio reglamentario de que la Comisión rectifique su criterio debe hacerse.

No pide que respaldanza por completo el criterio del ministro; pero sí que se acepte del proyecto de ley todo aquello que lo merezca.

Se suspende la sesión a las ocho y media para reanudarla a las diez y media.

La ley de Arrendamientos

Con diez o doce diputados en los escaños se reanuda la sesión a las diez y treinta y cinco minutos de la noche.

Se reanuda el debate sobre arrendamientos de fincas rústicas.

El Sr. CASANUEVA manifiesta que la Comisión modifica el dictamen, aceptando unas enmiendas, en parte, del Sr. Alvarez Robles.

El Sr. ALVAREZ MENDIZABAL insiste en el apoyo de la suya y dice que no es obstáculo la aceptación de otras enmiendas para que se admita la que él apoya.

El Sr. CASANUEVA le contesta, oponiéndose a sus deseos.

El ministro de AGRICULTURA interviene. Después de exponer los diversos conceptos que se tienen de la aparcería, dice que el nuevo que él sustenta es el que concede una parte alcuota del beneficio a cada uno de los contratantes.

No cree que nadie pueda ponerse enfrente de esto. Por lo tanto, a la parte alcuota hay que agregarle el calificativo de justa.

El Sr. DIAZ PASTOR: En Extremadura la aparcería se entiende a medias, aportando sólo la tierra, lo cual es un robo para el aparcerero.

El Sr. DAZA: Pues el propietario sale perdiendo, porque no cobra el interés del capital que significa la tierra. (Protestas en unos lados y risas en otros.)

El ministro de AGRICULTURA sigue diciendo que él no ha querido imponer su criterio a la Comisión, y ha ido a un arreglo de compensación.

El Sr. RODRIGUEZ DE VIGURI dice que el reglamento prohíbe los votos particulares a la totalidad de los dictámenes.

El PRESIDENTE le replica que no se trata de eso, sino de reproducir el proyecto del ministro, y sólo ha faltado reproducir los artículos.

Insiste el Sr. VIGURI en sus manifestaciones, y el ministro de AGRICULTURA dice que a él le da lo mismo que se discuta el dictamen de la Comisión o el voto del Sr. Alvarez Mendizabal. Lo que le interesa es que, aceptando o rechazando uno u otro texto, la Cámara diga si la ley que él ha presentado va a ir o no al cesto de los papeles.

Como el dictamen no tiene ningún artículo, no es posible presentar votos particulares al artículo.

El Sr. ALVAREZ MENDIZABAL habla para una cuestión de orden.

Manifiesta que nos hallamos ante un caso extraordinario, pues va a resultar que por el solo voto de seis señores de la Comisión, la Cámara dejará de discutir un proyecto de ley que ha sido seriamente estudiado en Consejo de ministros.

Agrega que si su voto particular no se acepta no habrá materia de discusión.

El Sr. DIAZ PASTOR manifiesta que él tiene encargo de su minoría de defender su voto particular.

El PRESIDENTE le advierte que sería preferible que el Sr. Mendizabal defendiera el suyo antes, puesto que se refiere a la reproducción del proyecto de ley.

El Sr. DIAZ PASTOR accede a ello.

El Sr. ALVAREZ MENDIZABAL pasa a apoyar su voto particular.

Dice que el partido radical de Badajoz en pleno se asocia al criterio del ministro y que no hay derecho a rechazar por entero un proyecto de ley, y que si hay algún medio reglamentario de que la Comisión rectifique su criterio debe hacerse.

No pide que respaldanza por completo el criterio del ministro; pero sí que se acepte del proyecto de ley todo aquello que lo merezca.

Se suspende la sesión a las ocho y media para reanudarla a las diez y media.

La ley de Arrendamientos

Con diez o doce diputados en los escaños se reanuda la sesión a las diez y treinta y cinco minutos de la noche.

Se reanuda el debate sobre arrendamientos de fincas rústicas.

El Sr. CASANUEVA manifiesta que la Comisión modifica el dictamen, aceptando unas enmiendas, en parte, del Sr. Alvarez Robles.

El Sr. ALVAREZ MENDIZABAL insiste en el apoyo de la suya y dice que no es obstáculo la aceptación de otras enmiendas para que se admita la que él apoya.

El Sr. CASANUEVA le contesta, oponiéndose a sus deseos.

El ministro de AGRICULTURA interviene. Después de exponer los diversos conceptos que se tienen de la aparcería, dice que el nuevo que él sustenta es el que concede una parte alcuota del beneficio a cada uno de los contratantes.

No cree que nadie pueda ponerse enfrente de esto. Por lo tanto, a la parte alcuota hay que agregarle el calificativo de justa.

El Sr. DIAZ PASTOR: En Extremadura la aparcería se entiende a medias, aportando sólo la tierra, lo cual es un robo para el aparcerero.

El Sr. DAZA: Pues el propietario sale perdiendo, porque no cobra el interés del capital que significa la tierra. (Protestas en unos lados y risas en otros.)

El ministro de AGRICULTURA sigue diciendo que él no ha querido imponer su criterio a la Comisión, y ha ido a un arreglo de compensación.

El Sr. RODRIGUEZ DE VIGURI dice que el reglamento prohíbe los votos particulares a la totalidad de los dictámenes.

El PRESIDENTE le replica que no se trata de eso, sino de reproducir el proyecto del ministro, y sólo ha faltado reproducir los artículos.

Insiste el Sr. VIGURI en sus manifestaciones, y el ministro de AGRICULTURA dice que a él le da lo mismo que se discuta el dictamen de la Comisión o el voto del Sr. Alvarez Mendizabal. Lo que le interesa es que, aceptando o rechazando uno u otro texto, la Cámara diga si la ley que él ha presentado va a ir o no al cesto de los papeles.

Como el dictamen no tiene ningún artículo, no es posible presentar votos particulares al artículo.

El Sr. ALVAREZ MENDIZABAL habla para una cuestión de orden.

Manifiesta que nos hallamos ante un caso extraordinario, pues va a resultar que por el solo voto de seis señores de la Comisión, la Cámara dejará de discutir un proyecto de ley que ha sido seriamente estudiado en Consejo de ministros.

Agrega que si su voto particular no se acepta no habrá materia de discusión.

El Sr. DIAZ PASTOR manifiesta que él tiene encargo de su minoría de defender su voto particular.

El PRESIDENTE le advierte que sería preferible que el Sr. Mendizabal defendiera el suyo antes, puesto que se refiere a la reproducción del proyecto de ley.

El Sr. DIAZ PASTOR accede a ello.

El Sr. ALVAREZ MENDIZABAL pasa a apoyar su voto particular.

Dice que el partido radical de Badajoz en pleno se asocia al criterio del ministro y que no hay derecho a rechazar por entero un proyecto de ley, y que si hay algún medio reglamentario de que la Comisión rectifique su criterio debe hacerse.

No pide que respaldanza por completo el criterio del ministro; pero sí que se acepte del proyecto de ley todo aquello que lo merezca.

Se suspende la sesión a las ocho y media para reanudarla a las diez y media.

La ley de Arrendamientos

Con diez o doce diputados en los escaños se reanuda la sesión a las diez y treinta y cinco minutos de la noche.

Se reanuda el debate sobre arrendamientos de fincas rústicas.

El Sr. CASANUEVA manifiesta que la Comisión modifica el dictamen, aceptando unas enmiendas, en parte, del Sr. Alvarez Robles.

El Sr. ALVAREZ MENDIZABAL insiste en el apoyo de la suya y dice que no es obstáculo la aceptación de otras enmiendas para que se admita la que él apoya.

El Sr. CASANUEVA le contesta, oponiéndose a sus deseos.

El ministro de AGRICULTURA interviene. Después de exponer los diversos conceptos que se tienen de la aparcería, dice que el nuevo que él sustenta es el que concede una parte alcuota del beneficio a cada uno de los contratantes.

No cree que nadie pueda ponerse enfrente de esto. Por lo tanto, a la parte alcuota hay que agregarle el calificativo de justa.

El Sr. DIAZ PASTOR: En Extremadura la aparcería se entiende a medias, aportando sólo la tierra, lo cual es un robo para el aparcerero.

El Sr. DAZA: Pues el propietario sale perdiendo, porque no cobra el interés del capital que significa la tierra. (Protestas en unos lados y risas en otros.)

El ministro de AGRICULTURA sigue diciendo que él no ha querido imponer su criterio a la Comisión, y ha ido a un arreglo de compensación.

El Sr. RODRIGUEZ DE VIGURI dice que el reglamento prohíbe los votos particulares a la totalidad de los dictámenes.

El PRESIDENTE le replica que no se trata de eso, sino de reproducir el proyecto del ministro, y sólo ha faltado reproducir los artículos.

Insiste el Sr. VIGURI en sus manifestaciones, y el ministro de AGRICULTURA dice que a él le da lo mismo que se discuta el dictamen de la Comisión o el voto del Sr. Alvarez Mendizabal. Lo que le interesa es que, aceptando o rechazando uno u otro texto, la Cámara diga si la ley que él ha presentado va a ir o no al cesto de los papeles.

Como el dictamen no tiene ningún artículo, no es posible presentar votos particulares al artículo.

El Sr. ALVAREZ MENDIZABAL habla para una cuestión de orden.

Manifiesta que nos hallamos ante un caso extraordinario, pues va a resultar que por el solo voto de seis señores de la Comisión, la Cámara dejará de discutir un proyecto de ley que ha sido seriamente estudiado en Consejo de ministros.

Agrega que si su voto particular no se acepta no habrá materia de discusión.

El Sr. DIAZ PASTOR manifiesta que él tiene encargo de su minoría de defender su voto particular.

El PRESIDENTE le advierte que sería preferible que el Sr. Mendizabal defendiera el suyo antes, puesto que se refiere a la reproducción del proyecto de ley.

El Sr. DIAZ PASTOR accede a ello.

El Sr. ALVAREZ MENDIZABAL pasa a apoyar su voto particular.

Dice que el partido radical de Badajoz en pleno se asocia al criterio del ministro y que no hay derecho a rechazar por entero un proyecto de ley, y que si hay algún medio reglamentario de que la Comisión rectifique su criterio debe hacerse.

No pide que respaldanza por completo el criterio del ministro; pero sí que se acepte del proyecto de ley todo aquello que lo merezca.

Se suspende la sesión a las ocho y media para reanudarla a las diez y media.

La ley de Arrendamientos

Con diez o doce diputados en los escaños se reanuda la sesión a las diez y treinta y cinco minutos de la noche.

Se reanuda el debate sobre arrendamientos de fincas rústicas.

El Sr. CASANUEVA manifiesta que la Comisión modifica el dictamen, aceptando unas enmiendas, en parte, del Sr. Alvarez Robles.

El Sr. ALVAREZ MENDIZABAL insiste en el apoyo de la suya y dice que no es obstáculo la aceptación de otras enmiendas para que se admita la que él apoya.

El Sr. CASANUEVA le contesta, oponiéndose a sus deseos.

El ministro de AGRICULTURA interviene. Después de exponer los diversos conceptos que se tienen de la aparcería, dice que el nuevo que él sustenta es el que concede una parte alcuota del beneficio a cada uno de los contratantes.

No cree que nadie pueda ponerse enfrente de esto. Por lo tanto, a la parte alcuota hay que agregarle el calificativo de justa.

El Sr. DIAZ PASTOR: En Extremadura la aparcería se entiende a medias, aportando sólo la tierra, lo cual es un robo para el aparcerero.

El Sr. DAZA: Pues el propietario sale perdiendo, porque no cobra el interés del capital que significa la tierra. (Protestas en unos lados y risas en otros.)

El ministro de AGRICULTURA sigue diciendo que él no ha querido imponer su criterio a la Comisión, y ha ido a un arreglo de compensación.

El Sr. RODRIGUEZ DE VIGURI dice que el reglamento prohíbe los votos particulares a la totalidad de los dictámenes.

El PRESIDENTE le replica que no se trata de eso, sino de reproducir el proyecto del ministro, y sólo ha faltado reproducir los artículos.

Insiste el Sr. VIGURI en sus manifestaciones, y el ministro de AGRICULTURA dice que a él le da lo mismo que se discuta el dictamen de la Comisión o el voto del Sr. Alvarez Mendizabal. Lo que le interesa es que, aceptando o rechazando uno u otro texto, la Cámara diga si la ley que él ha presentado va a ir o no al cesto de los papeles.

Como el dictamen no tiene ningún artículo, no es posible presentar votos particulares al artículo.

El Sr. ALVAREZ MENDIZABAL habla para una cuestión de orden.

Manifiesta que nos hallamos ante un caso extraordinario, pues va a resultar que por el solo voto de seis señores de la Comisión, la Cámara dejará de discutir un proyecto de ley que ha sido seriamente estudiado en Consejo de ministros.

Agrega que si su voto particular no se acepta no habrá materia de discusión.

El Sr. DIAZ PASTOR manifiesta que él tiene encargo de su minoría de defender su voto particular.

El PRESIDENTE le advierte que sería preferible que el Sr. Mendizabal defendiera el suyo antes, puesto que se refiere a la reproducción del proyecto de ley



Boxeo

Copa Gimnástica
El sábado, a las diez y media de la noche, se celebrará la decima velada de la copa Gimnástica...

Los combates a celebrar son los siguientes:
Pesos moscas.—Catalino Galán contra Marcelino Fernández...

Una revancha Kid Berg-Humery
París, 27.—Reciente el combate del pasado lunes entre Kid Berg y Humery...

Kid Tunero contra Vilda Jacks
París, 27.—El próximo viernes se enfrentarán en un ring parisino el negro Kid Tunero y Vilda Jacks...

Decio contra Alf. Brown para el campeonato
París, 27.—El nombre de Decio gana por momentos terreno en el panorama francés...

Prieto contra Cebrían
Barcelona, 27.—Antonio Prieto y José Cebrían Ferrer han llegado a un acuerdo...

Pelota vasca

Campeonatos de Castilla
La última jornada, celebrada, como las anteriores, en el frontón Ja-Alai, dió estos resultados:
A mano.—Aguirre-Zabala (Hogar Vasco), 25; Cincunegui-Reyzabal (Hogar de la Pelota), 19...

Campeonatos de Valencia
Valencia, 27.—Los partidos celebrados dieron estos resultados:
A cesta.—Fe y Romeu ganaron a Lemora y Prat por 35-23.

Campeonato de Guipúzcoa
San Sebastián, 27.—En el frontón Moderno continuaron los partidos, cuyos resultados fueron los siguientes:
A pala (segunda categoría).—Gofi y Ansorena, del Amaikak-Bat, ganaron a Irigoien y García...

Campeonato de Asturias
Oviedo, 26.—Ante gran cantidad de público se celebró en el alto del Pajares el segundo campeonato de esquí para las tres categorías.

ALPINISMO
Ante los campeonatos de España
Ha salido para Barcelona la representación de la Federación Centro que asistirá a los campeonatos de España que se celebran en La Molina y Nuriá...

TIRO
En Canto Blanco
Se celebró la segunda tirada popular de platos, con los siguientes resultados:
1.º Poule preparatoria. 1.º Juan Manuel González Echarte, 5/3.

Asamblea del Tiro Nacional
La representación del Tiro Nacional de Madrid celebrará asamblea reglamentaria de socios en su domicilio social, Pi y Margall, 5, primero A, hoy jueves, a las cuatro de la tarde...

LA VIDA Deportiva

FUTBOL

Arbitros para el domingo
Han sido designados los siguientes árbitros para dirigir la jornada de Liga del próximo domingo:

Primera división.—En Sevilla (Patronato), Betis-Arenas, Canga Argüelles, en San Sebastián (Atocha), Donostia-Barcelona, Valles, en Madrid (Stadium), Atlético-Madrid, Melcón, en Oviedo (Buenavista), Oviedo-Racing Santander, Steimborn, en Barcelona (Casa Rabia), Español-Sevilla, Escartín, y en Bilbao (San Mamés), Atlético-Valencia, Comorera.

Segunda división: Primer grupo. En Vigo (Balaidos), Celta-Valladolid, Iruñalde, en El Ferrol (Inferniño), Racing-Barcelona, Villaverde, en La Coruña (Riazor), Deportivo-Stadium Avilés, Hernández Arecos, y en Gijón (Molinón), Sporting-Nacional, Isaac Fernández.

Tercer grupo.—En Valencia (Vallado), Gimnástico-Elche, Pujol, en Granada (Los Carmenes), Recreativo-Hércules, Montero, en Murcia (Condomina), Murcia-Levante, Balaguer, y en Castellón (Siquitos), La Plana-Malacitano, Arribas.

CALENDARIO PARA LA SEGUNDA FASE DE LA SEGUNDA DIVISION LIGUERA
En los locales de la Federación Española se celebró el sorteo para fijar el calendario por el que se han de disputar los partidos de la segunda fase del torneo liguero de la segunda división.

Asistieron representantes de El Murcia F. C., Hércules de Alicante y Valladolid Deportivo.
El sorteo dió este resultado:
Día 10 de Marzo.—Levante o Murcia-Valladolid, Sabadell-Celta, Osasuna-Hércules.

Día 17.—Valladolid-Osasuna, Celta-Murcia o Levante, Hércules-Sabadell.
Día 24.—Osasuna-Celta, Hércules-Valladolid, Sabadell-Murcia o Levante.

Día 31.—Celta-Hércules, Valladolid-Sabadell, Murcia o Levante-Osasuna.
La segunda vuelta se disputará los días 7, 14, 21 y 28 de Abril, con los campos cambiados.

Preparándose para el campeonato universitario
El domingo, como preparación para el campeonato universitario que comenzará el día 10 de Marzo, se celebrará en el campo de El Parral, a las nueve y media, un partido entre los primeros equipos de Medicina y Aparejadores.

Cartagena, 2; Albacete, 1
Murcia, 27.—En el campo de Zarrandona se celebró este encuentro, final del campeonato regional murciano. Díaz consiguió el primero de los vencedores y Angellillo hizo el del empate. También en este tiempo, y en una melee, obtuvo su tanto el equipo derrotado.

Como consecuencia del resultado se proclama el Cartagena campeón regional. Arbitró el Sr. Leal.
El Racing de Paris, de excursion
Paris, 27.—El Racing Club parisino da trabajo a sus jugadores y ha organizado una excursión en la que los primeros encuentros se jugarán los días 16 y 17 de Marzo en Argel.

ALPINISMO
Ante los campeonatos de España
Ha salido para Barcelona la representación de la Federación Centro que asistirá a los campeonatos de España que se celebran en La Molina y Nuriá...

Fondo.—Tomás Velasco, Mauricio Jiménez, Luis Balaguer, Enrique Millán, Ricardo Arche, Félix Candela, Miguel Madinaveitia y Salvador Serra (seleccionados); Silvino Ronda y Tomás Rubio (autorizados).

Slalom.—Félix Candela, Roberto Cuñat, Miguel Madinaveitia, Salvador Serra, Manuel Pina, Arturo Onís, Luis Balaguer, Enrique Millán, Carlos Moles, Ricardo Arche, Alberto Pereda, Luis Araquistain y Mauricio Jiménez (seleccionados); Ricardo Urgoiti, Luis Sancha, Tomás Rubio y Félix Parra (autorizados).

Delegados.—Don Sócrates Quintana y D. José María Gallea.
De acompañantes para presentar las pruebas van nueve esquiadores más.

Campeonato de Asturias
Oviedo, 26.—Ante gran cantidad de público se celebró en el alto del Pajares el segundo campeonato de esquí para las tres categorías.

Se clasificó en primer lugar pa...

ra primera categoría Jesús Suárez, subcampeón español, de la Sociedad Peña Ubiña, de Oviedo, que renovó su título, haciendo el recorrido en 53 minutos, 54 segundos.

Se adjudicó el campeonato de segunda Bernardo Suárez, de Peña Castillo, de Gijón, en 69 minutos, y para la tercera categoría Aurelio Medina, del Peña Castillo, en 77 minutos, 54 segundos.

El campeón asturiano de primera, Jesús Suárez, tomará parte en el campeonato de España que se celebrará en Barcelona.

MERCEDIO HOMENAJE
Banquete en honor de Heliodoro Ruiz
El próximo día 9 de Marzo se celebrará un banquete homenaje a D. Heliodoro Ruiz, organizado por el Círculo de la Unión Mercantil y el Madrid F. C., por la campaña que viene realizando en favor de la cultura física en Madrid.

Dado el número de amigos y simpatizantes con que cuenta este gran deportista, es de presumir un éxito y una fiesta francamente agradable.
Oportunamente se designará sitio y precio del cubierto.

CARRERAS DE CABALLOS

Esta temporada no se correrá en Madrid
La Sociedad Hípica Española ha decidido que en el presente año no haya temporada ni en Madrid ni en Aranjuez.
Solo se celebrarán en España las veraniegas de Lasarte.

MOTOR

Rogora sufre un accidente
Milán, 27.—Se conoce un accidente sufrido por Rogora, que durante un entrenamiento sufrió un despiste, ocasionándose algunas contusiones de importancia, que le tendrán bastante tiempo alejado del volante.

La prueba de 1.500 metros fué ganada por Len Cunningham en 3 m. 50 s. 5/10, que no pudo constituir record del Mundo porque la Federación Internacional no homologa las marcas establecidas sobre pistas cubiertas. Sus contrincantes fueron el europeo Ny y el americano Bouthron. También fué bueno el salto de longitud del negro Gesse Owens, que alcanzó 7,84 metros.

BASQUETBOL

Encuentro de preselección
Se suspendieron los partidos del campeonato castellano con objeto de que se celebrara un encuentro de preselección en el terreno del Olímpic, con vista a escoger los jugadores que compondrán la selección de Castilla que actuará frente a la catalana el próximo mes de Marzo en Barcelona.

Campeonato de Valencia
Valencia, 27.—Los resultados de los partidos de primeros equipos celebrados fueron los siguientes:
F. U. E., 23; Trece de Infantería, 16. A. E. Ruzafa, 2; Valencia, Incomparenciable, 0; Huracán, 10; A. Valenciana, 12.

OLIMPISMO

Inauguración del Congreso de Oslo
Oslo, 27.—Con asistencia del rey Haakon, el príncipe heredero, el primer ministro y autoridades deportivas y Prensa, se celebró la inauguración del Congreso Olímpico.

En la sesión de apertura pronunció un discurso el presidente del Comité, conde de Ballet Latour, quien se refirió a la labor realizada desde la celebración del último Congreso y a la que ha de realizarse para los próximos Juegos.

Tuvo palabras de elogio para el Comité Olímpico alemán, organizador de la XL Olimpiada.

ATLETISMO

Ramos, eliminado del equipo de Castilla
Ramos no podrá participar en el cross nacional organizado por la Federación Guipuzcoana. Le ha negado el permiso la Confederación Española, que funda su decisión en que ha incurrido en faltas al régimen amateur.

Quinto campeonato del Club Natación Sevilla
Sevilla, 27.—Han terminado los campeonatos sociales. Los vencedores de las distintas pruebas celebradas fueron:
Disco, Angel Gómez, 27,12 metros; altura, Ricardo G. de la Peña, 1,55 metros; jabalina, Lucio Villegas, 30,20 metros; triple salto, Manuel Canales, 12,50 metros; peso, R. de la Peña, 9,20 metros; 100 metros lisos, Jesús Sáinz, 11 segundos 4/5; longitud, Manuel Canales, 6,46 metros; 400 metros, Jesús Sáinz, 57 s.; 800 metros, F. González Calvo, 2 m. 13 s.; 1.500 metros, F. González Calvo, 4 m. 40 s.

Se proclama vencedor Manuel Canales, con 3.179,31 puntos, seguido de F. González Calvo y César Sanz.

Gulpúzoa en el cross nacional
San Sebastián, 27.—Se han introducido algunas modificaciones en la selección que, representando a las Vascongadas, participará en el campeonato de cross. Estará integrada por Coll, Iradi, Larrañaga y Azurza, de la Gimnástica de Uliá; García, Legerrolle y Cilleruelo, del Donostia, y Eladio García, Delgado, Medina, Eguluz y Alvarez, de la Agrupación Atlética Vizcaína.

La señorita Lenoir, campeona
Paris, 27.—El campeonato de cross femenino ha sido ganado por la señorita Lenoir.

Triunfo de Cunningham
Nueva York, 27.—Ante 16.000 espectadores, han dado comienzo, en el Madison Square Garden, los campeonatos de América en pista cubierta.

Victoria de Jean Taris
Melbourne, 27.—El campeón francés Jean Taris, en la última carrera que ha disputado en Australia, antes de regresar a su país, obtuvo el triunfo en una prueba de 440 yardas, que cubrió en 5 minutos 2 s. 1/5.

Campeonato de Nueva Gales del Sur
Sidney, 27.—En la prueba de 1.500 metros, el parisino Taris no ha conseguido más que un tercer puesto. La victoria la consiguió el veterano Charlton, retirado hace bastante tiempo, y que al volver a la actividad ha demostrado hallarse en mejor forma que nunca. El segundo fué Ryan. El vencedor empleó 10 m. 34 s., y Taris, 10 m. 47 s. 2/5.

Record batido
Paris, 27.—Telegrafista de Chicago que Dolfo Kieffer ha conseguido superar el record del Mundo de los 400 metros espalda, que detentaba un japonés, rebajando la marca en 12 s. 1/10.

NATACION

La tercera jornada del concurso de invierno
Barcelona, 27.—Se celebró la tercera jornada, que no ha registrado oscilaciones de importancia en la puntuación del primer grupo, cuyos equipos siguen con las mismas probabilidades de adjudicarse la victoria.

Los resultados técnicos fueron los siguientes:
Primer grupo.—Equipos A contra C: 100 m. libras.—1, Sabata (C), 1 m. 6 s. 5/10; 2, Canela II (A); 3, Calero (C); 4, F. Parés (A).

200 m. braza.—1, Navarro I (C), 3 m. 14 s.; 2, Zwiller (A).
100 m. espalda.—1, Sempere (A), 1 m. 26 s.; 2, Calero (C).
4 por 100 libras.—1, Camper, Canela I, Canela II, Calero (A), 11 m. 13 s. 2/10; 2, Jiménez, Cabrejas I, Brau, Ollé II (B).

Water-polo.—Arbitro, Serinyá. Equipo A: Castellá, Gamper, Borrás, Cruells, Zwiller, Castellví, Sempere, 3 goals. Equipo C: Navarro, Puig, Mansilla, Sabata, Cabrejas I, Menéndez II, Mora, 5 goals.

Puntuación total: Equipo C, 63 puntos; equipo A, 67 puntos. Segundo grupo.—Equipos A contra C: 150 m. libras.—Segalá (A), 1 m. 14 s. 2/10.
100 m. braza.—1, Torres (C), 1 m. 35 s.
100 m. espalda.—1, S. Torres (A), 1 m. 30 s.
5 por 100 libras.—1, Perrier, Segalá, Brull II, Torres, Roberts (A), 2 m. 42 s. 6/10.

Water-polo.—Arbitro, Batallé. Equipo A: Tey, Brau, Martínez, Perrier, Brull, S. Torres, Lina, 4 goals; equipo C: Boadas, F. Montelinos, C. Torres, B. Costasá, Manvík I, Aguilár 3 goals.

Puntuación total: Equipo A, 60 puntos; equipo C, 49 puntos. La clasificación actual.—Primer grupo. Equipo C (dos encuentros), 133 puntos; equipo A (dos encuentros), 66; equipo D (un encuentro), 65. Segundo grupo. Equipo A (dos encuentros), 124; equipo C (dos encuentros), 111; equipo D (un encuentro), 57; equipo B (un encuentro), 45.

Reunión en Las Palmas
Las Palmas, 27.—En la piscina del Club Natación Metropole se celebró una reunión, en la que las pruebas disputadas dieron estos resultados:
Relevos 3 por 100 estilos. Club Metropole (Fleitas, Danninger y Jaime), 4 m. 33 s. En su relevo, el nadador Danninger batió el record de los 100 metros braza de pecho, empleando 1 m. 35 s. 1/5.
Relevos 4 por 100, venció el equipo formado por Fleitas, Dear, Tuñón y Núñez, en 5 m. 50 s.

CICLISMO

La subida a Mont-Faron
Paris, 27.—La clásica carrera en cuesta Mont-Faron, que se disputará el 10 de Marzo, se anuncia interesante, a juzgar por la calidad de las inscripciones recibidas. Figuran, entre éstas, la de Barral, vencedor en 1932 y 1934; Vietto, vencedor en 1933 y «rey de la montaña» en la última Vuelta a Francia; Román Gijssels, Jean Marechal; los españoles Vicente Trueba, con sus hermanos Manuel y Fermín; Federico Ezquerria, el héroe del Galbier; Zucchini, campeón italiano de cross ciclopedestre; F. Le Drogo, ex campeón de Francia; el suizo Amberg, etc.

Los torneos de Price
Se disputaron unos interesantes combates del torneo de lucha libre.
Resultados:
Lejeume de la Hoz vence a Maitxut en 8 m. 13 s.
Soroa vence a Mollet en 14 minutos 21 s.
Malezieux vence a Bukovac en 17 m. 17 s.
Grecorromana:
Pesos gallos.—Pedrero vence a Lino de Pablo en 11 m. 12 s.
Pesos plumas.—J. Guzmán vence a M. García en 12 m. 34 s.
Pesos plumas. Final.—Teso vence a Delgado en 13 m. 21 s.

LUCHA

Concurso de galgos
La copa de Campeonato
El concurso para la copa de Campeonato lo ganó «Cuala», del teniente Romero. Venció en la final a «Linda», de Agular.

La tercera Semana Gimnástico-Deportiva
A mediados del próximo Mayo se celebrará la tercera Semana Gimnástico-Deportiva, que organiza la primera división orgánica, con las siguientes pruebas:
Gimnasia educativa, gimnasia de aplicación, carrera a través del campo, natación, atletismo, fútbol y basquetbol.

Los jefes y oficiales tendrán las siguientes pruebas:
Tiro de pistola, tiro de fusil, equitación, esgrima de sable, natación, 1.000 metros lisos, granada de mano.
Y los suboficiales las siguientes:
Tiro de pistola, tiro de fusil, natación, 1.000 metros, granada de mano.

El Poló, campeón de Cataluña
Barcelona, 27.—Se jugaron los diecisiete minutos que faltaban del partido Poló-Tarrasa. Al terminar los cincuenta y tres minutos del anterior partido el Tarrasa había marcado un tanto, y en los diecisiete restantes empató el Poló.

AJEDREZ
Alekhine, en el Madrid F. C.
Jugó el campeón mundial una nueva sesión de partidas simultáneas. Efectuó doce, con reloj, y el resultado fué el siguiente:
Ocho partidas ganadas.
Tres tablas con Cadenas, Roig y Kern.
Una pérdida con Cifuentes.
Comenzaron a las cinco menos cuarto y terminaron a las nueve menos cuarto.

CARRERAS DE GALGOS
La próxima reunión
La próxima reunión de carreras de galgos se celebrará el sábado, con un programa que comprende ocho carreras.
La carrera principal constituirá un nuevo match entre galgos nacionales e ingleses, habiéndose inscripto los mejores en entrenamiento.
Se disputarán dos carreras de vallas para tercera y cuarta categoría y una de fondo en 675 yardas.
De las restantes pruebas habrá dos de segunda categoría.

BOLSA DEL DEPORTISTA
La Peña Sotero desafía a todos los equipos no federados, y pone a su disposición su teléfono y domicilio para concertar partidos. Quinta de la Paloma (Prosperidad).
El teléfono es el número 53.034. El domingo empató a dos con La Peña Unión (reservas).
—En el campo de la Cultural contendieron en partido de campeonato los equipos de la Cultural Recreativa y Peña Borregón.
El partido se jugó con gran entusiasmo por ambos equipos.
El segundo tiempo tuvo fase de gran partido. Peña Borregón busca la ventaja que no aprovechó en el primer tiempo, y lo consigue, marcando su delantero centro dos tantos, terminando el partido con el resultado de Peña Borregón, 2; Cultural, 0.
La Peña formó así: Angel; Mariano, Rogelio; Pablo, Zafán, Callejo; Ramón, Pepe, Ibáñez, González, Antonio.

REDACCION, ADMINISTRACION Y OFICINA DE PUBLICIDAD
LA LIBERTAD
MADERA, núm. 8



hockey

Diversos resultados
Se ha celebrado en el Club de Campo el partido correspondiente al campeonato femenino entre los equipos del Atlético B. y el C. de Campo. El partido terminó con el resultado favorable a las campesinas, por cinco tantos a cero.

Ha empezado a celebrarse el primer campeonato escolar de Castilla, registrándose los siguientes resultados:
Instituto Cervantes A-Instituto Cervantes B, 8-0.
Akademos-Instituto Escuela, 2-8.

Segunda categoría
Terminado el campeonato de grupos, quedan calificados para seguir este torneo ocho equipos que formarán dos grupos, jugando después la final los campeones de cada grupo.
Los equipos calificados para participar en este torneo son los siguientes:
Primer grupo: C. de Campo, Atlético H. C., I. Caminos, Industriales o Padilla (que empatados a puntos, tendrán que jugar un partido de desempate).

Segundo grupo: Alcántara, C. C. Católico, Residencia, Alemanas.
La Atlética a Madrid
El domingo corresponde jugar en Madrid el primer encuentro eliminatorio del campeonato de España, entre el Club de Campo, campeón nacional y de Castilla, y la Sociedad Atlética de Vigo, subcampeón gallego.

La visita del once del trébol es esperada con interés por los componentes del Club de Campo, quienes devolverán la visita el domingo siguiente, día 10.
La Sociedad Atlética emprenderá el viaje mañana viernes, en autobús, para regresar a mediados de la semana siguiente.

El Poló, campeón de Cataluña
Barcelona, 27.—Se jugaron los diecisiete minutos que faltaban del partido Poló-Tarrasa. Al terminar los cincuenta y tres minutos del anterior partido el Tarrasa había marcado un tanto, y en los diecisiete restantes empató el Poló.

AJEDREZ
Alekhine, en el Madrid F. C.
Jugó el campeón mundial una nueva sesión de partidas simultáneas. Efectuó doce, con reloj, y el resultado fué el siguiente:
Ocho partidas ganadas.
Tres tablas con Cadenas, Roig y Kern.
Una pérdida con Cifuentes.
Comenzaron a las cinco menos cuarto y terminaron a las nueve menos cuarto.

CARRERAS DE GALGOS
La próxima reunión
La próxima reunión de carreras de galgos se celebrará el sábado, con un programa que comprende ocho carreras.
La carrera principal constituirá un nuevo match entre galgos nacionales e ingleses, habiéndose inscripto los mejores en entrenamiento.
Se disputarán dos carreras de vallas para tercera y cuarta categoría y una de fondo en 675 yardas.
De las restantes pruebas habrá dos de segunda categoría.

BOLSA DEL DEPORTISTA
La Peña Sotero desafía a todos los equipos no federados, y pone a su disposición su teléfono y domicilio para concertar partidos. Quinta de la Paloma (Prosperidad).
El teléfono es el número 53.034. El domingo empató a dos con La Peña Unión (reservas).
—En el campo de la Cultural contendieron en partido de campeonato los equipos de la Cultural Recreativa y Peña Borregón.
El partido se jugó con gran entusiasmo por ambos equipos.
El segundo tiempo tuvo fase de gran partido. Peña Borregón busca la ventaja que no aprovechó en el primer tiempo, y lo consigue, marcando su delantero centro dos tantos, terminando el partido con el resultado de Peña Borregón, 2; Cultural, 0.
La Peña formó así: Angel; Mariano, Rogelio; Pablo, Zafán, Callejo; Ramón, Pepe, Ibáñez, González, Antonio.

REDACCION, ADMINISTRACION Y OFICINA DE PUBLICIDAD
LA LIBERTAD
MADERA, núm. 8



Preparados para una batalla campal? Casi, casi... Pero no son sino simples jugadores de «acroses», cuyo campeonato se acaba de jugar en Oxford entre los estudiantes de la Universidad de dicha ciudad y los de la Universidad Cambridge. Ganaron estos últimos por 10 goles contra seis (Fot. Ortiz-Keystone.)

BOLSA Y FINANZAS

Bolsa de Madrid: Cotizaciones del día 27 de Febrero

Table with multiple columns showing market data for various securities, including 'Interior 4 0/0', 'Banco Hispano Americano', and 'Obligaciones del Tesoro'.

Vertical text columns providing market news and commentary, including 'Ford, a 220; Chades, a 370; Petro...', 'Bolsin de cierre', and 'Cotizaciones: Banco de Bilbao...'.

Vertical text columns providing market news and commentary, including 'Mexican Ligth and Power, ordi...', 'Bolsa de Londres', and 'Cambio de moneda de la Bolsa de Londres'.

Vertical text columns providing market news and commentary, including 'Berlín, 123,90.', 'Ligera baja para pesetas, libras y dólares...', and 'Noticias varias'.

Vertical text columns providing market news and commentary, including 'ministerio de Agricultura, al señor Ovidio V. Schloppe...', 'Una nueva editorial Ibero-Americana...', and 'Recaudaciones ferroviarias'.

Comentarios de Bolsa

El mercado, sobre poco más o menos, mantiene las características de anteriores sesiones, con excepción del corro de los valores de especulación, que presenta un cariz más favorable.

Los Nortés se hicieron a 267, al contado, en alza de una peseta y media, y a 268,50, a fin próximo; los Alicante, al contado, cotizan a 202,25 y a 203,50, 203,25, y a 202,75, a fin próximo; Minas del Rif, nominativas, sólo tenían papel a 213, y los Explosivos recuperan cuatro pesetas al cerrar a 528, al contado, contra 529, a fines de Marzo.

cen el total de 6.345.625 pesetas contra 6.932.925 del día anterior. La distribución por valores es la siguiente: Valores del Estado y Tesoro, 4.407.800; otros efectos públicos españoles, 151.000; valores emitidos con garantía del Estado español, 148.500; efectos públicos extranjeros, 13.000; efectos públicos extranjeros con garantía del Estado español, 10.500; cédulas del Banco Hipotecario de España, 135.500; cédulas del Banco de Crédito Local de España, 88.000; acciones de Sociedades Industriales, 933.850; obligaciones y bonos de Sociedades Industriales, 409.975; acciones de Sociedades extranjeras, 4.000; obligaciones de Sociedades extranjeras, 43.500.

Los Metros, firmes, en alza de medio entero, y Tranvías, a 102, sin publicar. Las obligaciones bien entonadas, aunque el papel escasea y, por tanto, el negocio no ha sido grande. Las dobles Muy interesante se muestra el mercado de las dobles. Las primas que se pagaron hoy fueron las siguientes: Amortizable 5 por 100 1920, doble, 0,20; cambio, 96,60. Idem 5 por 100, 1927, con impuesto, 0,25; C., 98. Bonos oro, D., 0,70; C., 240,50. Idem oro, D., 0,71; C., 240,50. Electra H., D., 0,70; C., 140. H. Española, D., 0,75; C., 161,50. Rif, portador, D., 1,25; C., 267,50. Guindos, D., 1,00; C., 220. Alicante, D., 1,00; C., 202,25. Nortés, D., 1,125; C., 267. Altos Hornos, D., 0,35; C., 76,50. Azucareras, ordinarias, D., 0,20; C., 38. Explosivos, D., 2,00; C., 528,50. Telefónica, 5 1/2 por 100, D., 0,45; C., 98. Norte, primera, D., 0,25; C., 60,25. Alicante, primera, D., 1,25; C., 254,50. Ciudad Real-Badajoz, D., 0,40; C., 8,00. Valores cotizados a más de un cambio Tesoros 5 por 100, 1933, Octubre, a 102 y 102,25; Alicante, fin Marzo, a 203,50, 203,25 y 202,75; Explosivos, contado, a 527 y 528; fin corriente, a 529, 530 y 527.

La negociación Se negociaron 5.861.250 pesetas nominales que, junto con las 484.375 de la sesión anterior, ha

UNA BIBLIOTECA EN CADA HOGAR Nueva oferta de LA LIBERTAD a sus lectores Venimos ofreciendo a nuestros lectores, merced al acuerdo que LA LIBERTAD ha establecido con la Editorial «España»...

CUPON PARA PEDIDO Señor administrador de LA LIBERTAD Madera, núm. 8 MADRID. Form for ordering books from the library.

EL FUROR DE LA CARIOCA, por Guri



PRESENTACION DE LA CARIOCA



UN PASO DE CARIOCA



OTRO PASO



UN PASO MAS Y...



EL ULTIMO PASO

ANUNCIOS POR SECCIONES

No se admiten anuncios Inmorales

HASTA OCHO PALABRAS, CINCUENTA CENTIMOS; CADA PALABRA MAS, DIEZ CENTIMOS

Contrato por tres meses, a CINCO CENTIMOS palabra, sin limitación

ALMONEDAS

Novios. Tres precios para la casa completa: Alcobas con cama de metal, comedor completo y recibimiento. Pesetas, 550, 850 y 1.200. J. Garrido, Fernández de los Ríos, 31.

Camas bronce, queriendo calidad visite la exposición tienda Alcalá, 34. Depósito de la fábrica E. Guzmán. María Teresa, 6.

Visítad la enorme liquidación que por balance hace López este mes. Comedores completos, súbistas, 375; con lunas, 300. Regias alcobas completas, 750. Camas matrimonio doradas, 175. Todo mitad precio. Luñana, 31, esquina Juan Austria.

Cama, colchón y almohada, 50 pesetas. Luna, 13.

Luna, 13, alcobas, comedores, camas doradas, plateadas, infinidad de muebles, precios baratísimos. Luna, 13.

Comedor, alcoba, trastero, recibimiento, sillería, cuadros, cortinas. General Pardiñas, 12, entresuelo.

ALQUILERES

Mudanzas, transportes económicos, camionetas guateadas, Madrid, provincias. - Teléfono 60.458.

Alquilo tiendas, cuartos con baño, 14 a 18 duros. Moratines, 12; Brella, 11 (barrio Pao Segovia).

Ceddo habitación para caballero. Corredera Baja, 18, principal.

AUTOMOVILES

Escuela Automovilista Plus Ultra. Enseñamos conducir automóviles, 90 pesetas, carnet incluido. Cuesta Sanjo Domingo, 12.

Carnets, garantía conducir camiones, automóviles, motocicletas, código, mecánica, 100 pesetas. Marqués Zafra, 18.

Enseñamos conducir automóviles, motocicletas, carnet, documentos, todo 100 pesetas. Arnal, 23.

Academia Americana. - Conducción, mecánica, carnet, 100 pesetas. General Pardiñas, 89.

La mejor tienda en neumáticos de ocasión Recauchutados Zas. Alberto Aguilera, 19.

Enseñanza conducción automóviles, reglamento, carnet, todo 90 pesetas. Escuela Automovilistas. Niceto Alcalá Zamora, 53.

Automóviles lujosísimos, bodas, abonos, viajes, 0,50 kilometro Sánchez Bustillo, 7. - Teléfono 74.000.

Piezas repuesto Dedion Bouton, tipo cuatro cilindros, y camioneta Nag, seis cilindros. Razón, una dos y cuatro cinco. Argumosa, 31, garaje.

Cubiertas de ocasión desde 30 pesetas; cámaras desde siete. Malasaña, 24.

Camiones y ómnibus. Blitz. Concesionarios: Continental Auto, S. A. - Alenza, 8, y Sagasta, 23. Repuestos.

COLOCACIONES

OFERTAS

Ofrezco trabajo fácil, buena comisión. Apartado 61 (Coruña).

Sastre. Necesito aprendizas adelantadas, aprendizas sepan picar. Bernardo López, 1.

Falta buena maquinista. Vargas, 12.

COMADRONAS

MANICURAS

Partos, Luisa Veira, consulta, hospedaje, últimos adelantos. - Plaza Progreso, 10.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Embarazadas. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. - Provincias selo.

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada, económica. Mayor, 40.

Paz Ysacar. Consulta reservada. - Hospedaje, médico especialista. Teléfono 25.181. - Glorieta Bilbao, 7.

Sisilia Martín, antigua comadrona. Hospedaje, consulta diaria gratis. Corredera Alta, 12.

Partos. Consulta reservada. Josefina. Pez, 19.

Narcisca. Consulta reservada, hospedaje embarazadas. Conde Duque, 44.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación, consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tresiete.

Señora. La regla suspendida volverá con Píldoras Foredal. Pesetas, 10, Madrid, Gayoso. Por correo, Laboratorio Foredal (Gijón).

COMPRAS

Alhajas, papeletas Montre, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, platearía.

Compra alhajas antiguas, modernas, oro, plata, platino. Precios serios. Casa Orgaz. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11.625.

Compro máquina Singer (familiar). Pies, máquinas industriales. Portolés. Blasco Ibáñez, 53.

Compro cobre, tornillo, patastro. - Ramón la Cruz, 27.

Oro, 5,70 gramo. Pagamos todo su valor alhajas. - Plata, platino; dentaduras. - Plaza Mayor, 23 (esquina Ciudad Rodrigo). Teléfono 15.657.

Clinica acreditada. Tratamientos serios, venéreo, sífilis, anélisis. Once una, cuatro nueve Especial, cinco. Económica, dos. Fuencarral, 59. Entrada, Emilio Méndez Pallarés (antes Santa Bárbara).

Embarazadas. Doctor especializado. Hortaleza, 61; 19.473. Contesto provincias.

Auxiliares Dirección Seguridad. Grupos reducidos. Taquimecanografía, Contabilidad, Idiomas. Clases Blasco. Montero, 9.

Señoritas. Aprendan en cuaderación, repujados, artes decorativas por correspondencia o local Academia Grandes éxitos de Escuela Artes Decorativas. - Marqués Santa Ana, 32, Madrid.

GUARDAMUEBLES

Muebles, cinco pesetas; recogida gratis. Paseo Marqués Zafra, 18.

HIGIENE

Preservativos «La Ideal». Jardines, 23, Madrid. Las mejores marcas extranjeras, garantizadas.

MADERAS

Adrián Píera, sucursal 7, teléfono 48.816, avenida Libertad, 48 (Teatín). En esta sucursal, abierta al público recientemente, encuentra el comprador toda clase de maderas de carpintería y ebanistería. - Precios económicos.

MUDANZAS

Mudanzas baratísimas, exterior edificios, guardamuebles. «El Norte». Castelló, 33; 57.046.

Mudanzas, portes, Madrid, provincias, camión guateado. Teléfono 60.912.

OPTICA

Y OCULISTA

Graduación vista gratis, técnico especializado. San Bernardo, 2.

PATENTES

Patentes, marcas, Osuna, Compañía. Hortaleza, 38. Teléfono 24.833.

PLANTAS Y FLORES

La tienda mejor surtida en plantas y flores naturales en San Bernardo, 68, Madrid.

Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

PELUQUERIAS

Peluquería bien situada, traspaso o admisión socio. Tutor, 40, primer B.

Peluqueros. Vendo farola mixta con automático y un fumpa. Luisa Fernanda, 11.

SASTRERIAS

Sastrería Reguero. Hechura fina traje, gabán, 55 pesetas. Principe, 7, entresuelo.

Sastrería fina; trajes, 15 pesetas mensuales. - Reina, 5.

Sastrería Filgueiras. Hechura traje, gabán, 55 pesetas. Hortaleza, 7, segundo.

Hechura de traje o gabán, 40 pesetas; vuelta, 25. Arrieta, 9.

La sección de palabras de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de españoles. Anuncie usted lo que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interese su oferta.

TRASPASOS

Traspaso taberna amplia, sitio inmejorable. Teléfono 31.607.

Traspaso tienda cuatro huecos, bien instalada, poco dinero. Francos Rodríguez, 2.

Traspaso gran taller de ballestas no poder atenderlo. - Alvarez de Castro, 12.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN
En nuestras oficinas, MADERA, 8
Teléfono 27150
En todas las AGENCIAS DE PUBLICIDAD
En nuestro quiosco de
Glorieta del 14 de Abril
(CUATRO CAMINOS)
CALLE DE ALCALA
(FRENTE AL RIO DE LA PLATA)
CASA ATIENZA
Avenida República, 14 (P. Vallecas)
R. MARTINEZ
Marqués de Urquijo (esquina Ferraz)

CONSULTAS

MEDICAS

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación, consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez una, tresiete.

Curaciones prontas, allivio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica especializada. Duque Alba, 10. Diez-una, tresnueve. Provincias, correspondencia.

Rayos X. Reconocimiento, cinco pesetas. El fermedades estómago, hígado, intestinos, pulmón. Tratamiento sin operar. Corredera Baja, 5.

Antiguo consultorio doctor París, Romanones, 2. Piel, sífilis, impotencia, bienorragia, complicaciones de la misma. Tratamientos modernos hasta completa curación. Matriz, embarazo - Correspondencia reservada.

Clases diurnas, nocturnas, individuales, colectivas. Para comercio, opositores, escritores, empleados. Taquigrafía rápida, estudio, velocidad; Contabilidad, Gramática, Matemáticas, Idiomas, Mecanografía rápida con el mejor método para aprender con todos los dedos. Dejamos máquinas para exámenes. Castellano para extranjeros. Dibujo, pintura. - Academia España Montero, 36. Teléfono 20.018.

Preservativos La Francesa. Plaza Carmen, 1. Clase propaganda, 2,25 docena. Caja Neverrip, 2,25. Envíos provinciales.

Preservativos La Mascota. Gato, 4. Pídase catálogo sin enviar sello.

Huespedes en familia, establecimiento, propio dependientes comercio, empleados, todo confort. - Larra, 9, tercer centro.

Un caballero cedido habitación, con o sin desahayo, precio módico. Pasaje Doré, 15, panadería.

Para anunciar en periódicos con descuentos. hijos Valeriano Pérez. Progreso, 9.

Preservativos La Francesa. Plaza Carmen, 1. Clase propaganda, 2,25 docena. Caja Neverrip, 2,25. Envíos provinciales.

Preservativos La Mascota. Gato, 4. Pídase catálogo sin enviar sello.

Huespedes en familia, establecimiento, propio dependientes comercio, empleados, todo confort. - Larra, 9, tercer centro.

Un caballero cedido habitación, con o sin desahayo, precio módico. Pasaje Doré, 15, panadería.

Para anunciar en periódicos con descuentos. hijos Valeriano Pérez. Progreso, 9.

Enfermos gripe, Jarabe Bronco Pulmón. Cura la tos. Venta en farmacias.

Enfermos gripe, Jarabe Bronco Pulmón. Cura la tos. Venta en farmacias.

Enfermos gripe, Jarabe Bronco Pulmón. Cura la tos. Venta en farmacias.

Enfermos gripe, Jarabe Bronco Pulmón. Cura la tos. Venta en farmacias.

Enfermos gripe, Jarabe Bronco Pulmón. Cura la tos. Venta en farmacias.

Enfermos gripe, Jarabe Bronco Pulmón. Cura la tos. Venta en farmacias.

Enfermos gripe, Jarabe Bronco Pulmón. Cura la tos. Venta en farmacias.

Enfermos gripe, Jarabe Bronco Pulmón. Cura la tos. Venta en farmacias.

Enfermos gripe, Jarabe Bronco Pulmón. Cura la tos. Venta en farmacias.

¡UTILICENOS!
Las columnas de LA LIBERTAD son leídas diariamente por millares de lectores que necesitan comprar, vender, alquilar o que buscan u ofrecen trabajo
SI USTED QUIERE DECIR ALGO, DIGALO EN LA LIBERTAD
¡Utilícenos y no se arrepentirá!
LLAMEN AL TELEFONO 27150

